

Juventud Necesaria

Consecuencias económicas y sociales de la
situación del colectivo joven

Stefano De Marco & Daniel Sorando

Biografía Autores

Daniel Sorando es Sociólogo por la Universidad de Granada y Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Además, ha obtenido un Máster en “Población, Sociedad y Territorio” (Universidad Complutense de Madrid) y un Posgrado en "Métodos de Investigación en Ciencias Sociales" (Centro de Investigaciones Sociológicas). Ha realizado estancias y asistido a seminarios de investigación en la Universidad de Brown (USA) y en el Real Colegio Complutense (RCC)-Universidad de Harvard (USA). Además ha colaborado en proyectos I+D del Ministerio de Economía y Competitividad en la Universidad Complutense de Madrid sobre estructura social, segregación residencial y políticas urbanas. Como resultado de sus investigaciones ha publicado artículos y capítulos de libro en revistas científicas y obras colectivas, así como presentado comunicaciones en congresos académicos tanto españoles como internacionales.

Stefano De Marco es Psicólogo Social por la Università degli Studi di Milano-Bicocca y doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Además, ha obtenido un posgrado en "Métodos de investigación en ciencias sociales" (Centro de Investigaciones Sociológicas) y un Master en "Derecho Constitucional" (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales). Ha colaborado con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ministerio de Educación) como analista de datos y con el IESA-CSIC de Córdoba como investigador. Actualmente es colaborador honorífico del Departamento de Sociología III (Estructura social) de la Universidad Complutense y participa en diferentes proyectos I+D del Ministerio de Economía y Competitividad sobre brecha digital y exclusión digital, participación política y acción colectiva. Al hilo de esta participación, ha publicado artículos en diferentes revistas científicas y ha presentado ponencias a numerosos congresos de carácter internacional.

Contenido

INTRODUCCIÓN	8
LOS JÓVENES EN UN ESTADO DE BIENESTAR FAMILISTA:.....	10
1. EL ESTADO DE BIENESTAR FAMILISTA:.....	10
2. LA PRECARIEDAD JOVEN	12
3. EDUCACIÓN	16
4. EMIGRACIÓN	20
5. LA EMANCIPACIÓN TARDÍA.....	23
6. CONCLUSIONES	25
EL COSTE ECONÓMICO DE LA EMIGRACIÓN JUVENIL	27
1. ESTIMACIONES	27
2. CONCLUSIONES	34
3. LIMITACIONES	35
LA RELACIÓN ENTRE LA PRECARIEDAD JUVENIL Y LA FECUNDIDAD	36
1. LAS CAUSAS SOCIALES DE LA FECUNDIDAD	37
2. RESULTADOS	39
3. ESCENARIOS DE FECUNDIDAD FUTURA	41
4. BAJA FECUNDIDAD Y ENVEJECIMIENTO.....	45
5. CONCLUSIONES	47
3. LIMITACIONES	48
¿QUÉ CAMBIA SI LAS COSAS CAMBIAN? IMPACTO DEL AUMENTO DE LA TASA DE EMPLEO JUVENIL Y DEL ÍNDICE DE FECUNDIDAD SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES	49
1. IMPACTO DEL DESEMPLEO JUVENIL Y DE LA TARDÍA EMANCIPACIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES.....	52
2. CONCLUSIONES	56
3. LIMITACIONES	57
CONCLUSIONES.....	58
BIBLIOGRAFÍA	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE SOBRE EL PIB DEDICADO A PRESTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL (2000-2012). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.....	11
GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA (PUNTO DE CORTE: 60% DE LA RENTA MEDIANA EQUIVALENTE DESPUÉS DE LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES) SEGÚN EDAD Y TERRITORIO (2002-2012). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.....	12
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO DE LOS JÓVENES ENTRE 15 Y 29 AÑOS SEGÚN TERRITORIO (1995-2013). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT. ..	13
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD DE LOS JÓVENES OCUPADOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS SEGÚN TERRITORIO, ENTRE 1995 Y 2013. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.	13
GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LOS JÓVENES OCUPADOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS QUE TIENE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL SEGÚN TERRITORIO, ENTRE 1995 Y 2013. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.....	14
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LOS JÓVENES OCUPADOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS QUE TIENE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL CUYA VOLUNTAD SERÍA TRABAJAR A TIEMPO COMPLETO, SEGÚN TERRITORIO (1995-2013). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT. ..	15
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE DESEMPLEO DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES (20-29) SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (ISCED) (1995-2013). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.	15
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE FORMACIÓN EN ESPAÑA (2000-2012). DOS TRAMOS DE EDAD: 25-34 AÑOS Y 55-64 AÑOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS OCDE.....	16
GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MATRICULACIÓN ENTRE LOS JÓVENES DESPUÉS DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA. DOS TRAMOS DE EDAD: 15-19 AÑOS Y 20-29 AÑOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE LA OCDE.	17
GRÁFICO 10. NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO POR PADRES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN Terciaria (20-34 años). PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL. AÑO 2012. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE OCDE, 2014A.	17
GRÁFICO 11. GASTO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PIB (2001-2011). COMPARACIÓN CON PROMEDIO UE (15 PAÍSES). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT. 18	
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DEL GASTO EN AYUDAS AL ESTUDIO UNIVERSITARIO (2002-2011) EXPRESADO EN TÉRMINOS DE PORCENTAJE DEL GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.....	18
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN SEGÚN TERRITORIO Y NIVEL EDUCATIVO (2004-2013). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.....	19
GRÁFICO 14: PORCENTAJE DE DESEMPLEO ENTRE LOS JÓVENES CON TÍTULO UNIVERSITARIO (2013). PAÍSES DE LA UE (15 PAÍSES). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	20
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA (2009-2013). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE (2014A).	21
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA RELATIVO A LOS ESPAÑOLES NACIDOS EN ESPAÑA (2008-2013). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE (2014A).	21
GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO ANUAL DE JÓVENES MIGRANTES (15-29 AÑOS). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE BASE DE DATOS DEL INE ("FLUJO DE EMIGRACIÓN CON DESTINO AL EXTRANJERO POR AÑO, SEXO, GRUPO DE EDAD Y NACIONALIDAD").	22
GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES ENTRE 16 Y 29 AÑOS EN ESPAÑA, ENTRE 2005 Y 2011. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.....	24
GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA ESTIMADA DE EMANCIPACIÓN DEL HOGAR FAMILIAR POR PARTE DE LOS JÓVENES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	25

GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD (2000-2012) SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.	42
GRÁFICO 21. TASA DE DESEMPLEO DE LOS JÓVENES ENTRE 15 Y 29 AÑOS SEGÚN PAÍS DE LA UE (15). 2013. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.	43
GRÁFICO 22. PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS FAMILIARES SOBRE EL PIB. 2012. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.	44
GRÁFICO 23. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RESIDEN EN VIVIENDAS EN ALQUILER. 2013. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT.	44
GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PERSONAS DEPENDIENTES POR TRABAJADOR, SEGÚN GRUPO DEPENDIENTE (1995-2050). FUENTE: EUROSTAT, ONU.	45
GRÁFICO 25. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ESPAÑA (1985). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE ONU.	46
GRÁFICO 26. PROYECCIÓN DE LA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ESPAÑA (2015) EN UN ESCENARIO DE BAJA FECUNDIDAD. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE ONU.	46
GRÁFICO 27. PROYECCIÓN DE LA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ESPAÑA (2045) EN UN ESCENARIO DE BAJA FECUNDIDAD. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE ONU.	47
GRÁFICO 28. SUPERPOSICIÓN DE LAS PIRÁMIDES DE POBLACIÓN PROYECTADAS PARA 2015 Y 2050 EN ESPAÑA, EN UN ESCENARIO DE BAJA FECUNDIDAD. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE ONU.	47
GRÁFICO 29. GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB (2012). ESPAÑA Y DEMÁS PAÍSES DE LA UE (15). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	49
GRÁFICO 30. GASTO EN PRESTACIONES FAMILIARES COMO PORCENTAJE DEL PIB (2012). ESPAÑA Y DEMÁS PAÍSES DE LA UE (15). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	50
GRÁFICO 31. GASTO EN VIVIENDA COMO PORCENTAJE DEL PIB (2012). ESPAÑA Y DEMÁS PAÍSES DE LA UE (15). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	51
GRÁFICO 32. GASTO EN PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB (2012). ESPAÑA Y DEMÁS PAÍSES DE LA UE (15). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	51
GRÁFICO 33. EVOLUCIÓN DEL PER DEL AÑO 2000 AL AÑO 2050. ESCENARIO EVOLUTIVO "MEDIO". FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS ONU, OCDE Y AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	54
GRÁFICO 34. EVOLUCIÓN DEL PER DEL AÑO 2000 AL AÑO 2050. ESCENARIOS EVOLUTIVOS "MEDIO" Y "ALTO". FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS ONU, OCDE Y AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	55
GRÁFICO 35. EVOLUCIÓN DEL PER DEL AÑO 2000 AL AÑO 2050. ESCENARIOS EVOLUTIVOS "MEDIO", "ALTO" Y "ALTO CON AUMENTO EMPLEO JUVENIL". FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS NU, OCDE Y AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	56

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: INVERSIÓN EDUCATIVA RELATIVA AL TOTAL DE JÓVENES MIGRANTES 2010-2024. PRIMER ESCENARIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE LA OCDE, EUROSTAT, Y BANCO MUNDIAL.	29
TABLA 2. ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE JÓVENES MIGRANTES SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	31
TABLA 3: SALARIO PROMEDIO POR NIVEL DE ESTUDIOS. MEDIA NACIONAL Y PONDERADO POR RATIO JÓVENES/TOTAL. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	32
TABLA 4: PÉRDIDA IMPOSITIVA DEBIDA A LA EMIGRACIÓN JUVENIL. SEGMENTACIÓN COHORTE MIGRANTES POR NIVEL EDUCATIVO. PRIMER ESCENARIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	32
TABLA 5: TOTAL FALTA DE RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DEBIDO A LA EMIGRACIÓN JUVENIL. PRIMER ESCENARIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	33
TABLA 6: NUMERO DE MIGRANTES POR AÑO Y POR NIVEL DE ESTUDIOS. SEGUNDO ESCENARIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE PROYECCIONES DE TRIANDAFYLLIDOU Y GROPAS, 2014.	33
TABLA 7: INVERSIÓN EDUCATIVA RELATIVA AL TOTAL DE JÓVENES MIGRANTES 2010-2024. SEGUNDO ESCENARIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	34
TABLA 8: TOTAL FALTA DE RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DEBIDO A LA EMIGRACIÓN JUVENIL. SEGUNDO ESCENARIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS EUROSTAT.	34
TABLA 9. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE (VARIABLE DEPENDIENTE: ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD DEL AÑO SIGUIENTE A LA TOMA DE LOS VALORES DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DE EUROSTAT, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y BANCO MUNDIAL.	40
TABLA 10. SIMULACIÓN DEL CAMBIO EN EL VALOR DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD (ISF) SEGÚN EL VALOR DE SUS FACTORES EXPLICATIVOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	43

INTRODUCCIÓN

El colectivo de los jóvenes es, sin duda alguna, uno de los más afectados por la reciente crisis económica. Según el informe elaborado por Scarpetta, Sonnet y Manfredi (2010), a sólo dos años del estallido de la crisis aproximadamente 15 millones de jóvenes (de 15 a 24 años) se quedaron sin empleo en todo el área OCDE. En España, siempre según dicho informe, casi el 40% de los jóvenes activos estaban sin trabajo, si bien el informe de TD Bank (2012) revela que dicho valor ascendió hasta el 50% en el año 2012. A todo ello cabe añadir que, incluso en los países que están viviendo ya las primeras señales de salida de la depresión económica, las cifras ligadas al empleo juvenil mejoran a un ritmo muy bajo.

El desempleo, sin embargo, sólo es una de las múltiples problemáticas que afectan a la población juvenil. La tardía emancipación y el inicio de un considerable flujo migratorio hacia el extranjero son dos cuestiones, estrechamente vinculadas al desempleo, que contribuyen a definir un cuadro particularmente crítico en relación a la juventud española.

Intentando dar un paso más en la exploración de las consecuencias a largo plazo de este fenómeno, el presente informe aporta elementos empíricos para contestar a la siguiente pregunta: ¿puede de alguna manera afectar al resto de la población española el momento particular de crisis de la población juvenil? Dicho de otra forma: ¿es un problema con consecuencias sobre el conjunto de la sociedad española o tan sólo sobre una franja restringida de la misma?

La hipótesis del equipo investigador es que existe cierta osmosis entre los diferentes estratos poblacionales españoles y, por consiguiente, un problema que afecta a uno de ellos repercute, indefectiblemente, también en los demás. Al mismo tiempo, una mejora en un segmento concreto puede traer beneficios para toda la población. Para aportar elementos empíricos a favor de esta hipótesis se estudian cada uno de los tres factores mencionados: el desempleo, la emigración y la tardía emancipación juveniles.

En primer lugar se analizan tanto por separado, describiendo su evolución y su magnitud dentro de la sociedad española, como en relación con las tipologías de prestaciones distribuidas por el Estado del bienestar español. En un segundo momento, se evalúa su impacto futuro para la economía y el propio Estado de bienestar en España. Todo ello, recurriendo a las principales bases de datos secundarios nacionales e internacionales e implementando metodologías de cálculos contables y demográficos, antes que macroeconómicas.

Así pues, el presente informe se estructura de la siguiente forma. En primer lugar, se presenta el marco teórico a partir del cual se describe el Estado de bienestar español. Todo ello permite entender qué tipología de prestaciones proporciona a la población española en general y a la juvenil en particular. En segundo lugar, sus características distintivas se relacionan con la actual situación de los jóvenes en el país. Es decir, mediante estadísticas, se explica cómo la estructura del Estado de bienestar interactúa

con los fenómenos del desempleo, la emigración y la tardía emancipación juvenil. Como se verá, la mayor parte del esfuerzo económico destinado a paliar los efectos de dichos fenómenos recae, en España, en las familias de origen de los jóvenes españoles.

Finalmente, y en tercer lugar, se muestran unas estimaciones a largo plazo acerca de la pérdida económica vinculada a la emigración juvenil al extranjero. También se ha construido la cadena causal que vincula la tardía emancipación juvenil y el elevado desempleo con una baja intensidad de la fecundidad, cuyas consecuencias repercuten en la sostenibilidad del sistema de pensiones de la sociedad española.

LOS JÓVENES EN UN ESTADO DE BIENESTAR FAMILISTA:

En el año 2015, la sociedad española se caracteriza por la precariedad del empleo asalariado, así como de las pequeñas y medianas empresas, la reconfiguración regresiva del Estado de bienestar y el vigor renovado de la desigualdad social. En conjunto, este contexto responde a dos dinámicas diferenciadas: por un lado, el factor coyuntural de la recesión económica contemporánea y, por el otro lado, el factor estructural de un régimen de bienestar débil.

En este escenario, la incertidumbre caracteriza las condiciones y expectativas de vida de los jóvenes españoles, en contraste con la experiencia de sus generaciones predecesoras. Como resultado, las familias españolas desarrollan estrategias de solidaridad entre generaciones con el objetivo de superar la inseguridad social contemporánea, la cual oscurece los proyectos de progreso y movilidad social ascendente de sus sujetos más jóvenes.

1. EL ESTADO DE BIENESTAR FAMILISTA:

El debate sobre los Estado de bienestar ha estado marcado por el enfoque de los regímenes propuesto por Esping-Andersen (1990), según el cual la interacción de una serie de encajes institucionales (económicos, políticos y sociales) define el conjunto de la política social y el bienestar ciudadano en cada sociedad. Al respecto, este autor ha elaborado cuatro categorías principales: el régimen del bienestar anglosajón, el continental, el escandinavo y el mediterráneo.

En síntesis, el régimen del bienestar mediterráneo se caracteriza por prácticas culturales de adscripción a redes sociales de influencia particular, en lugar de por la valoración de la solidaridad como un activo común de la ciudadanía. En este régimen la solidaridad se observa en el ámbito micro de la familia, por medio de transferencias en su seno de carácter tanto material (recursos) como inmaterial (tareas de cuidados). De este modo, las estrategias familiares prevalecen como forma de intercambio social entre los ciudadanos, fuente de una intensa división social del trabajo por género (Moreno, 2001).

Además, el régimen del bienestar mediterráneo define un modelo *familista* caracterizado por la alta mercantilización de los bienes y servicios básicos de bienestar, una alta estratificación social y un sistema de provisión que se apoya en las redes familiares de apoyo mutuo en ausencia de políticas sociales de gran alcance (Ferrera, 1995; Hoekstra, 2005). Al respecto, en un escenario de inseguridad económica, cada régimen del bienestar social organiza de una forma específica la provisión de recursos para sus posiciones más precarizadas: desde el salario social universal (propio de los regímenes escandinavos) hasta la delegación de la responsabilidad bien en el tercer sector, bien en las familias (como ocurre en el régimen mediterráneo).

En el caso español, las características del régimen del bienestar familista se han consolidado durante la recesión económica, dado que el incremento en las necesidades

sociales de los hogares se ha producido a la vez que el estancamiento en el gasto público en políticas sociales (véase gráfico 1), el cual permanece sistemáticamente inferior al de la Unión Europea de los primeros 15 países en ingresar en la misma (UE15).

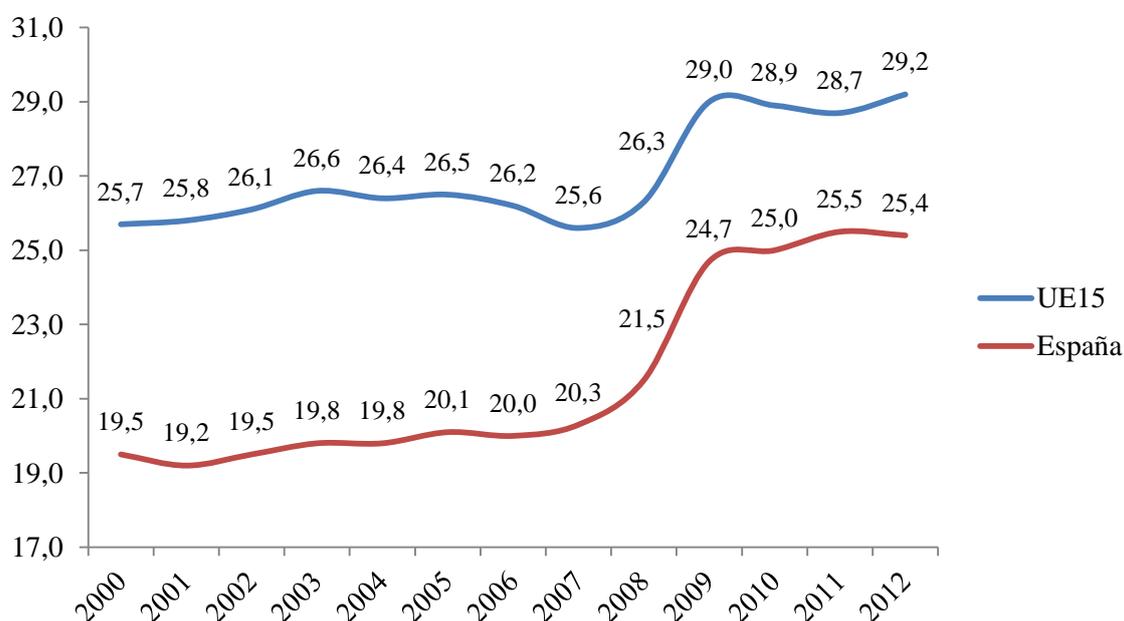


Gráfico 1. Evolución del porcentaje sobre el PIB dedicado a prestaciones de protección social (2000-2012). Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat¹.

El gasto social se incrementó en los primeros años de la recesión económica como resultado del aumento de las prestaciones por desempleo al que dio lugar. Sin embargo, una vez que la primera oleada de parados terminó de cobrar su prestación este porcentaje se ha estancado a raíz de la adopción de las políticas de austeridad fiscal en el año 2010 (León & Pavolini, 2014). Al respecto, la importancia del gasto social no puede ser obviada, dado que supone un porcentaje muy importante de los ingresos de los hogares, de modo que su importancia para los sectores de población de menores ingresos resulta crucial:

“En 2010 -tras la caída de ingresos financieros, inmobiliarios y crediticios- los recursos aportados por las políticas sociales aportan el 48% de los ingresos de los hogares” (Colectivo Ioé, 2013:20).

En resumen, el régimen del bienestar español se caracteriza por su dependencia de las redes de solidaridad entre generaciones en el seno de la familia, derivada de la débil provisión de bienes y servicios de bienestar por parte del Estado. Los efectos de esta configuración son notables en el conjunto de la sociedad española, dentro de la cual los jóvenes (entre 16 y 24 años)² se encuentran en una posición particularmente precarizada (véase gráfico 2). Al respecto, la recesión económica ha cambiado la composición de la población en riesgo de pobreza, de tal modo que las personas con menores ingresos son

¹ Tables by functions aggregated benefits and grouped schemes - in % of the GDP (spr_exp_gdp).

² Salvo especificación, tal como ocurre en este caso, los jóvenes son definidos en este estudio como las personas entre 15 y 29 años.

más jóvenes que antes de la crisis, así como desempleados en lugar de pensionistas (Matsaganis & Leventi, 2014).

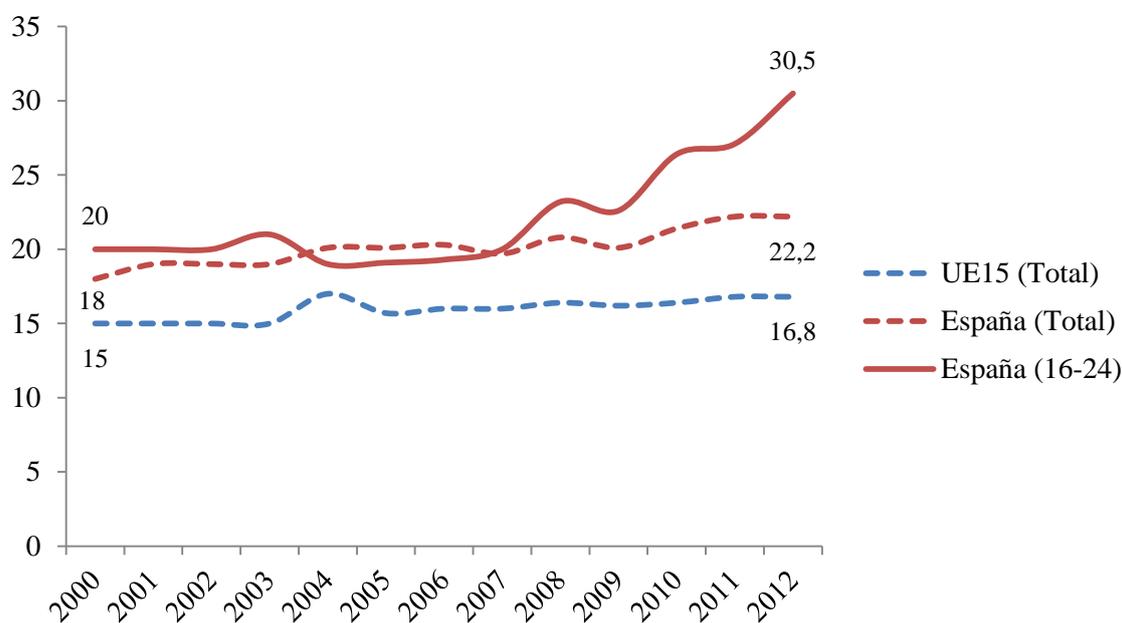


Gráfico 2. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza (punto de corte: 60% de la renta mediana equivalente después de las transferencias sociales)³ según edad y territorio (2002-2012). Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

2. LA PRECARIEDAD JOVEN

El mercado de trabajo de los países mediterráneos se caracteriza por una participación laboral de los jóvenes que es baja y secundaria (ligada a salarios menores que complementan las fuentes de ingresos familiares principales), los cuales cuentan con una protección en el empleo y prestaciones de desempleo muy inferiores a las de los trabajadores establecidos en un mercado laboral fuertemente dual (Mato, 2011).

No obstante, la posición debilitada del empleo joven en los regímenes del bienestar mediterráneo ha sido agudizada por la gran recesión económica, dado que los países con dicho régimen se caracterizan por un fuerte comportamiento cíclico del empleo, ligado a las etapas de expansión y crisis económicas. Al respecto, en estos países el efecto de la crisis se ha concentrado en dos tendencias fundamentales: la alta volatilidad del empleo juvenil, fundamentalmente temporal, y el desempleo de las personas con menor cualificación (Gutiérrez, 2014).

En concreto, la crisis económica ha causado graves efectos sobre las tasas de desempleo de las personas entre 15 y 29 años, las cuales han aumentado desde 2007 en más de 25 puntos porcentuales, alejándose de forma sobresaliente de la media de los países de la Unión Europea de los quince (véase gráfico 3).

³ At-risk-of-poverty rate by poverty threshold, age and sex (source: SILC) (ilc_li02) (Eurostat).

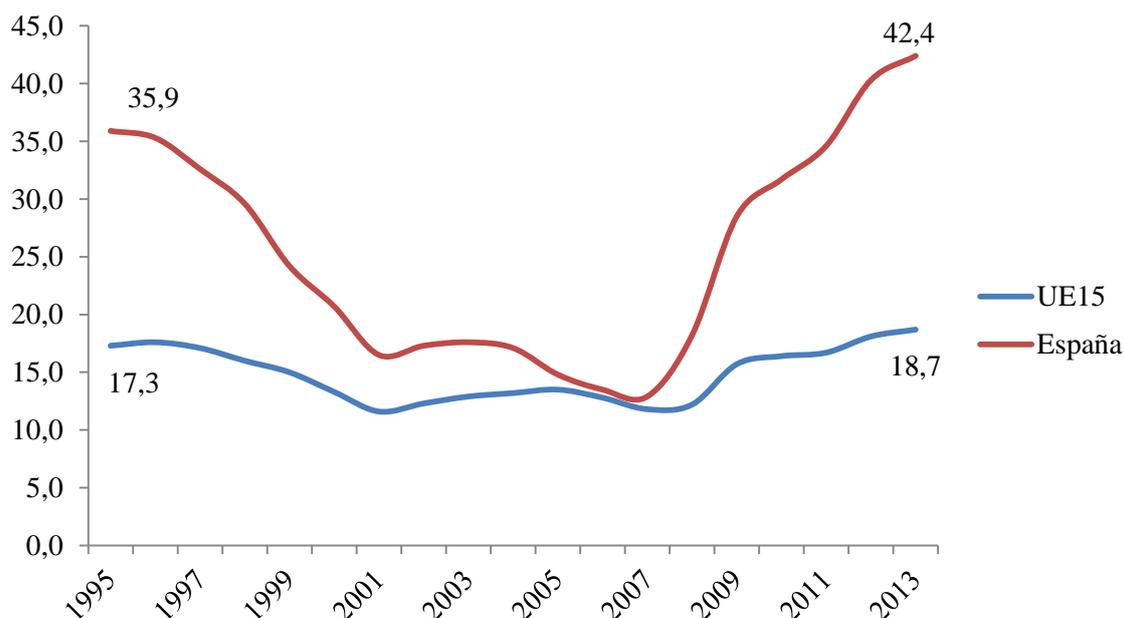


Gráfico 3. Evolución de la tasa de desempleo de los jóvenes entre 15 y 29 años según territorio (1995-2013). Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁴.

Tal como se ha adelantado, en el contexto actual los jóvenes españoles experimentan un proceso agudo de *desclasamiento*, el cual perciben con claridad cuando comparan su posición socioeconómica con la de la generación de sus padres en términos de desempleo pero también de precariedad laboral (INJUVE, 2013).

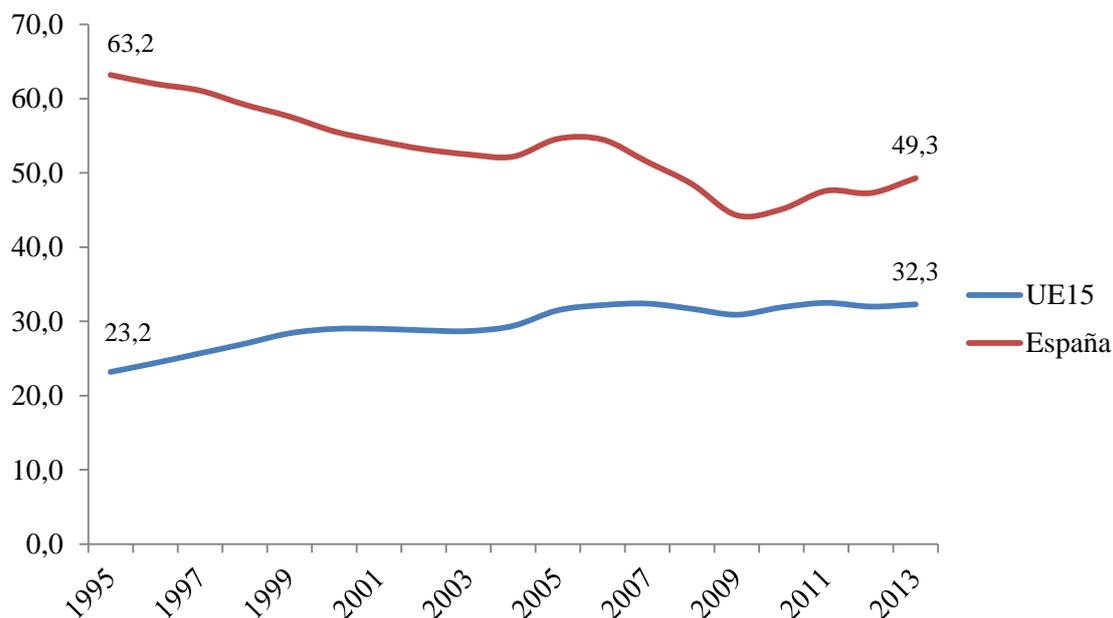


Gráfico 4. Evolución de la tasa de temporalidad de los jóvenes ocupados entre 15 y 29 años según territorio, entre 1995 y 2013. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁵.

⁴ Youth unemployment rate by sex, age and country of birth (yth_empl_100).

⁵ Young temporary employees as percentage of the total number of employees, by sex, age and country of birth (yth_empl_050) (Eurostat).

En este sentido, las relaciones laborales débiles se multiplican entre la población más joven, alcanzando a sectores de la población joven cada vez más amplios, estableciéndose en niveles que son sistemáticamente más altos que los de la UE15. Una primera aproximación a este fenómeno lo ofrece el crecimiento en el peso porcentual de los contratos temporales entre esta población (véase gráfico 4), creciente desde 2008 y siempre por encima de la media de la UE15.

De manera semejante, los contratos laborales de los jóvenes españoles se caracterizan cada vez más por los contratos a tiempo parcial, de forma que partiendo por debajo de la media de los primeros quince países en incorporarse a la Unión Europea, el caso español ha superado dicho nivel en el año 2013 (véase gráfico 5).

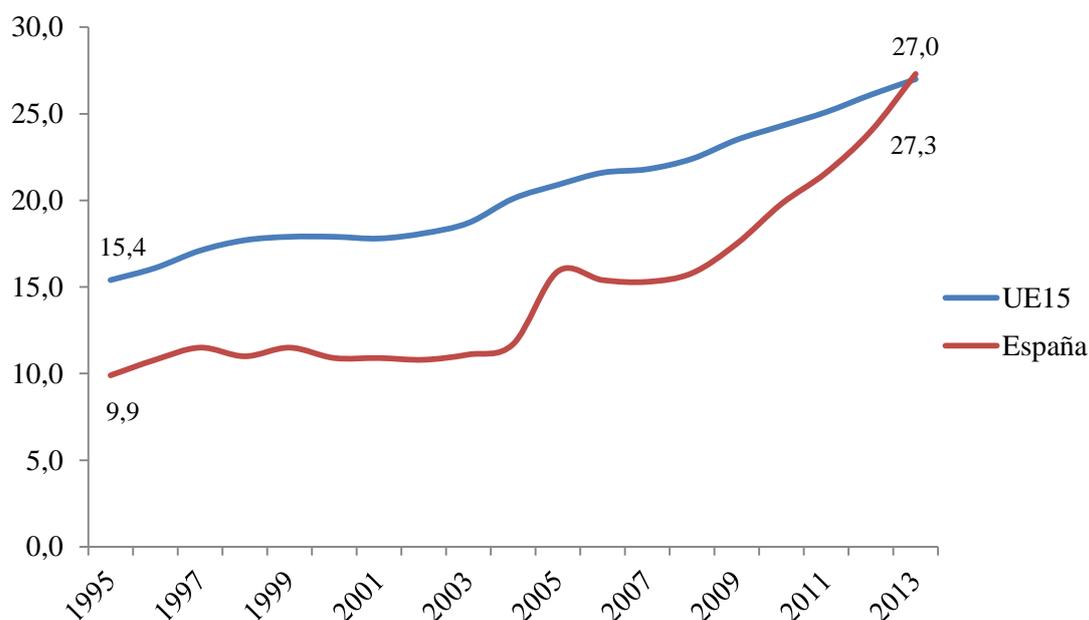


Gráfico 5. Evolución del porcentaje de los jóvenes ocupados entre 15 y 29 años que tiene trabajo a tiempo parcial según territorio, entre 1995 y 2013. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁶.

Al respecto, es fundamental señalar que la mayor parte de los jóvenes que cuentan con un contrato a tiempo parcial lo hacen contra su voluntad, de forma que este tipo de relación laboral se confirma como una opción precaria, habitualmente asociada a salarios muy reducidos, en un contexto de inseguridad social que dificulta de forma decisiva la satisfacción de los proyectos vitales de los jóvenes (véase gráfico 6).

Por último, y tal como se ha mencionado, la precariedad laboral afecta de forma especialmente notable a los jóvenes españoles (entre 20 y 29 años, puesto que no es posible obtener formación terciaria con menor edad) con menor cualificación, los cuales se ven afectados por una incidencia del desempleo muy superior (véase gráfico 7). Sin embargo, la relación entre educación y empleo no es unívoca ni la ocupación es

⁶ Part-time employment as percentage of the total employment for young people by sex, age and country of birth (yth_empl_060) (Eurostat).

sinónimo de satisfacción laboral, como muestra la sobrecualificación del 54'9% de los jóvenes que están empleados (Consejo de Juventud de España, 2014).

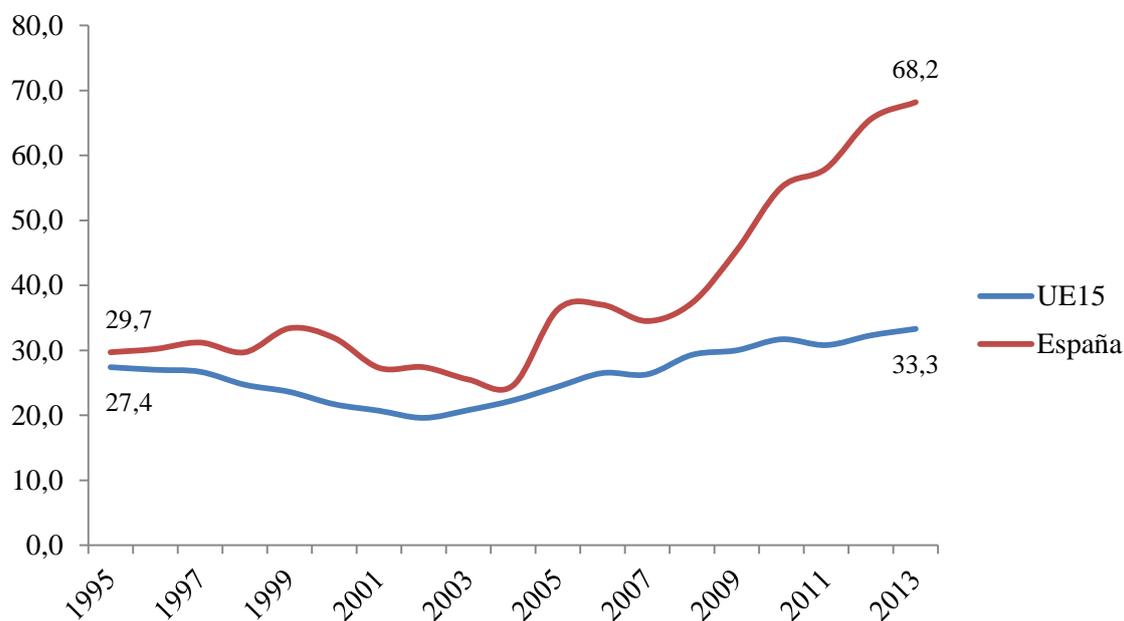


Gráfico 6. Evolución del porcentaje de los jóvenes ocupados entre 15 y 29 años que tiene trabajo a tiempo parcial cuya voluntad sería trabajar a tiempo completo, según territorio (1995-2013). Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁷.

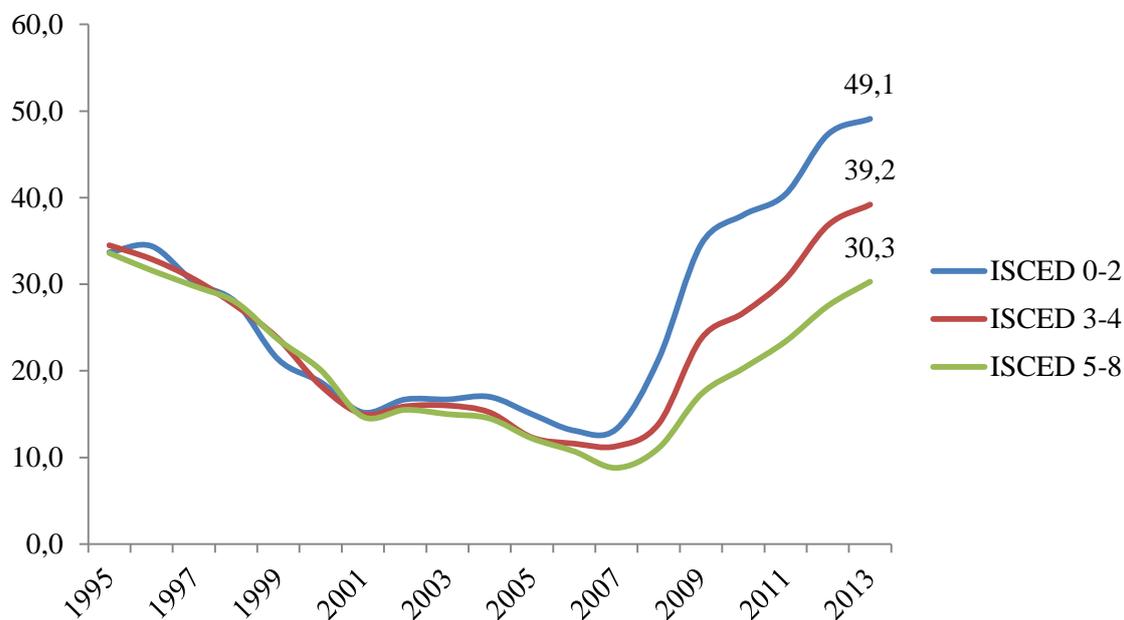


Gráfico 7. Evolución del porcentaje de desempleo de los jóvenes españoles (20-29) según nivel educativo (ISCED)⁸ (1995-2013). Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁹.

⁷ Involuntary part-time employment as percentage of the total part-time employment for young people by sex and age (yth_empl_080) (Eurostat).

3. EDUCACIÓN

Los principales informes sobre educación en España destacan un aumento considerable, en los últimos años, del nivel educativo alcanzado por los jóvenes españoles respecto a las generaciones anteriores (INEE, 2014; OCDE, 2014a; OCDE, 2014b). No sólo los jóvenes tienden a tener mayor nivel de estudios, sino que, además, permanecen más años en el sistema educativo respecto a la generación de sus padres. En efecto, es posible ver cómo la evolución del nivel de formación cambia en función del segmento de edad considerado (véase gráfico 8).

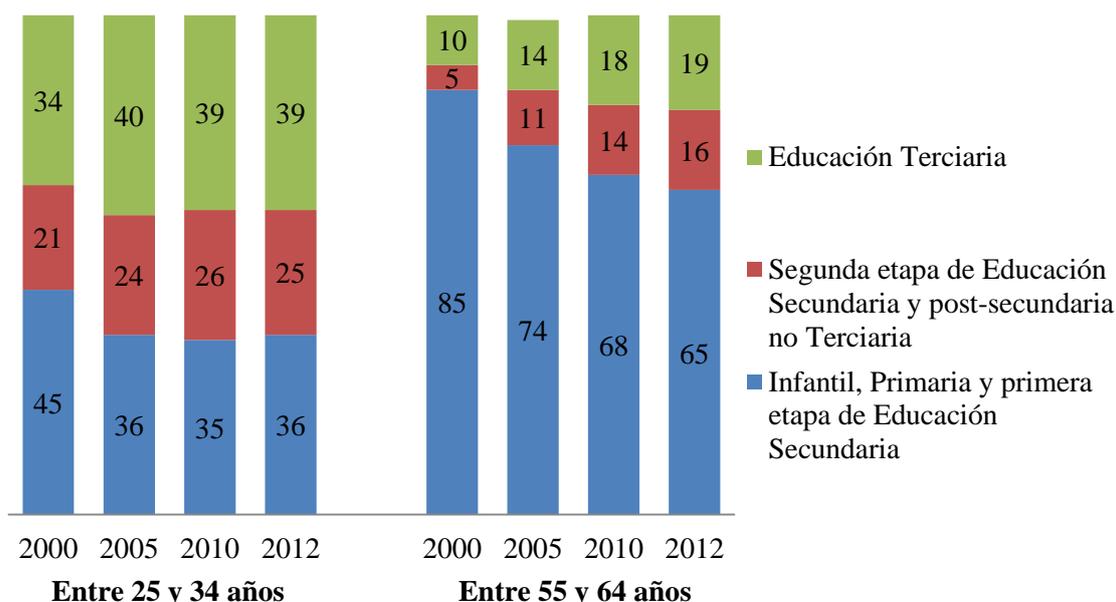


Gráfico 8. Evolución del nivel de formación en España (2000-2012). Dos tramos de edad: 25-34 años y 55-64 años. Fuente: elaboración propia a partir de los datos OCDE¹⁰.

Entre los jóvenes adultos (entre 25 y 34), el porcentaje de personas que ha alcanzado la segunda etapa de la educación secundaria o ha terminado la enseñanza universitaria es mayor respecto a la población de entre 55 y 64 años. Al mismo tiempo, las nuevas generaciones tienen porcentajes más bajos, y con tendencia a la disminución, de personas que terminan los estudios al llegar, como máximo, a la primera etapa de educación secundaria respecto a las personas mayores de 55 años. Por otra parte, también está aumentando el porcentaje de jóvenes adultos que se matriculan en algún programa de educación formal después de terminar la educación obligatoria (véase gráfico 9).

Asimismo, en el año 1995 el 73% de los jóvenes entre 15 y 19 años y el 21% de los de 20 a 29 años estaban matriculados en algún programa educativo. Sin embargo, en 2012,

⁸ International Standard Classification of Education (Unesco). ISCED 0-2: Menos que educación primaria y educación secundaria inferior. ISCED 3-4: Secundaria superior y post-secundaria (no terciaria). ISCED 5-8: educación terciaria.

⁹ Youth unemployment by sex, age and educational attainment level (yth_empl_090) (Eurostat).

¹⁰ Education at a Glance 2014 (OCDE). Tabla A1.4a: Trends in educational attainment, by age group, and average annual growth rate (2000, 2005-2012)

estos porcentajes aumentaron hasta el 86% y el 28% respectivamente. En definitiva, los jóvenes españoles están más formados en comparación con la generación de sus padres. Asimismo, tienden a terminar con mayor frecuencia el segundo ciclo de enseñanza superior y a matricularse, así como a terminar las carreras universitarias.

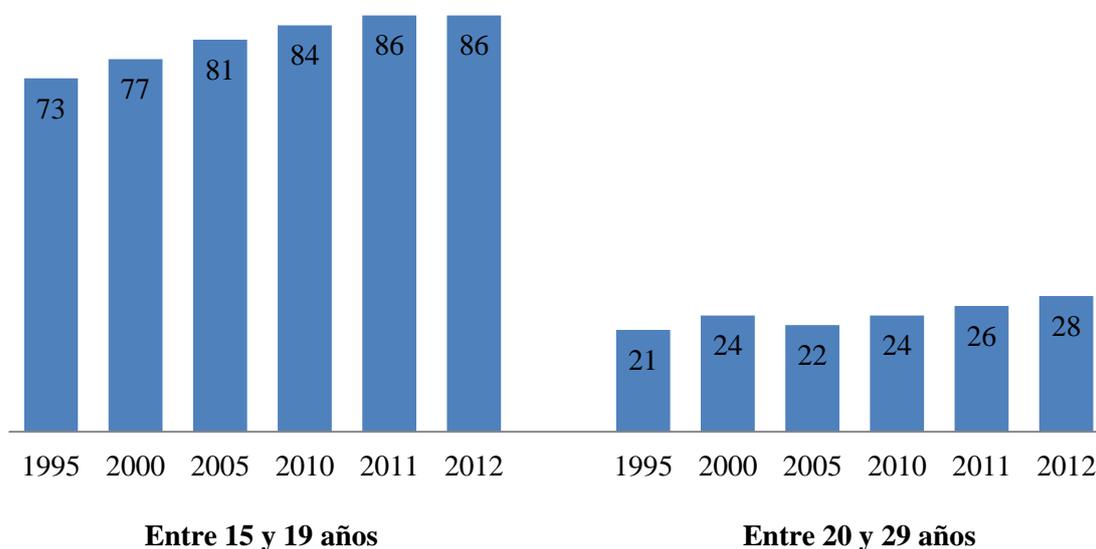


Gráfico 9. Evolución del porcentaje de matriculación entre los jóvenes después de la enseñanza obligatoria. Dos tramos de edad: 15-19 años y 20-29 años. Fuente: elaboración propia a partir de datos de la OCDE¹¹.

Además, en base a los datos de 2012 (véase gráfico 10), el 63% por ciento de los estudiantes universitarios (entre 20 y 34 años) tienen padres cuyo máximo nivel de estudio alcanzado es el secundario superior. Sólo el 37% de ellos cuenta con, por lo menos, uno de los padres con título de educación universitaria.

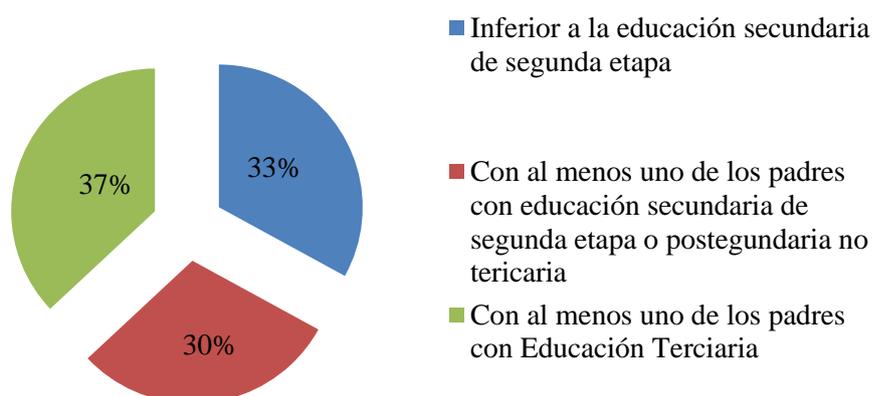


Gráfico 10. Nivel de estudios alcanzado por padres de los estudiantes de educación terciaria (20-34 años). Porcentaje sobre el total. Año 2012. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de OCDE, 2014a¹².

¹¹ Education at a Glance 2014 (OCDE). Tabla C1.2: Trends in enrollment rates (1995-2012).

Pese a estos progresos, caben destacar algunas cuestiones problemáticas. En primer lugar, la inversión en educación de España ha sido, en los últimos años, constantemente inferior al promedio de los países de la UE15 (véase gráfico 11).

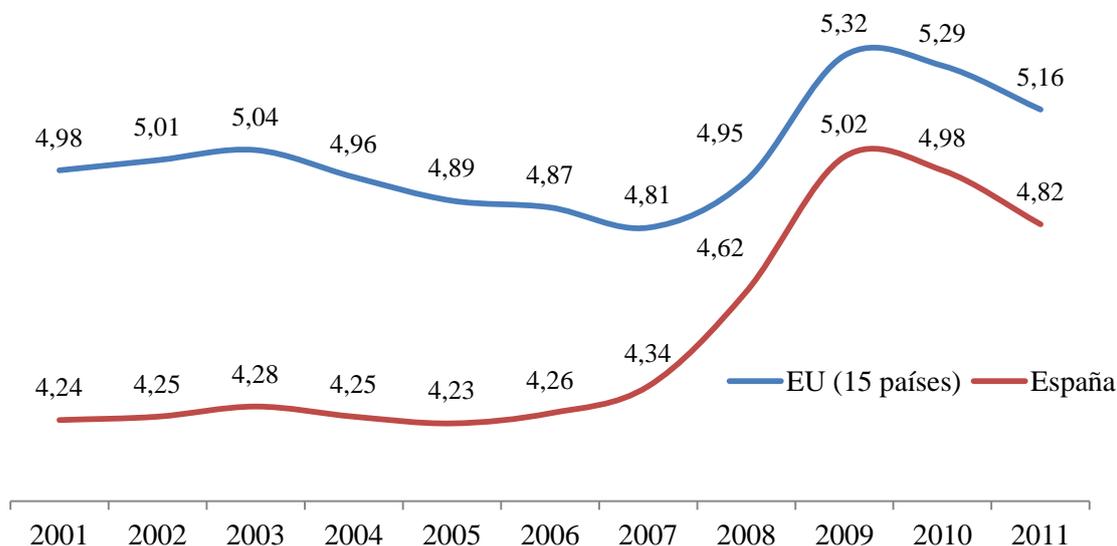


Gráfico 11. Gasto en educación como porcentaje del PIB (2001-2011). Comparación con promedio UE (15 países). Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat¹³.

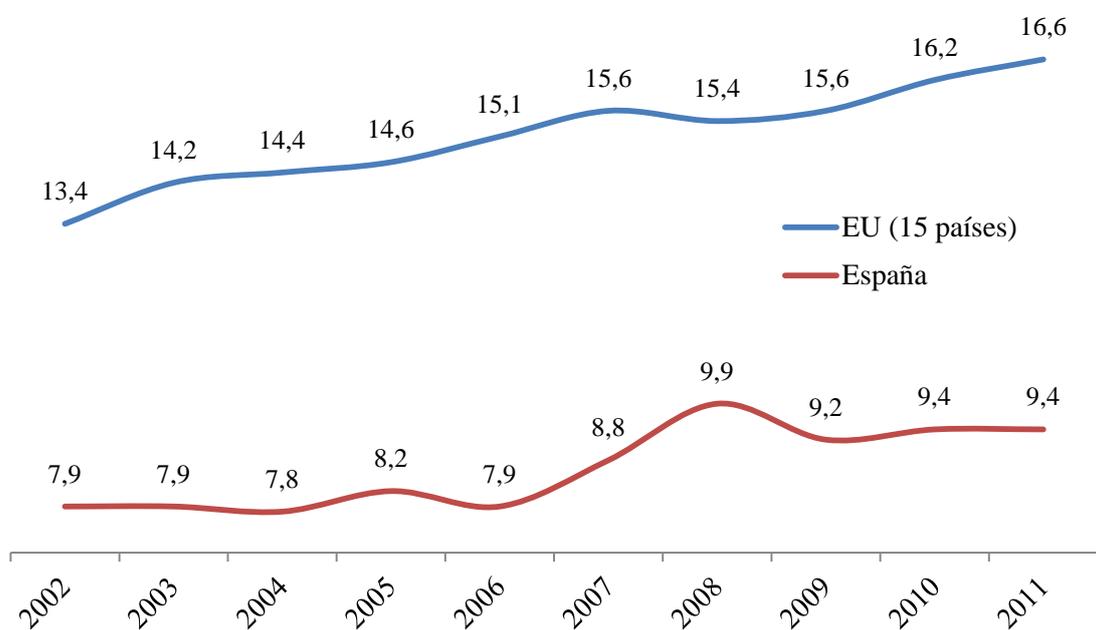


Gráfico 12. Evolución del gasto en ayudas al estudio universitario (2002-2011) expresado en términos de porcentaje del gasto total en educación. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat¹⁴.

¹² Education at a Glance 2014 (OCDE). Tabla A4.1a. Participation of 20-34 years olds in tertiary education by gender and parents' educational attainment (2012)

¹³ Total public expenditure on education as percentage of GDP, for all levels of education combined.

En segundo lugar, y de forma muy conectada a lo primero, cabe añadir la baja inversión española en relación a las ayudas al estudio y a las becas, sobre todo para los niveles universitarios. En el gráfico 12 es posible ver cómo, también en este caso, el porcentaje del gasto total en educación destinado a las ayudas al estudio universitario ha sido, entre 2002 y 2011, constantemente inferior al promedio de la UE15.

Se trata de una manifestación más de cómo el Estado de bienestar español requiere, debido a los bajos niveles de inversión recién presentados, la implicación activa de las familias de origen de los jóvenes en su formación. Sin becas para estudiar, son las familias quienes aportan los recursos económicos necesarios al estudio universitario de los jóvenes, lo cual conduce al aumento de las personas jóvenes que ni estudian ni trabajan, en un contexto hostil para los hogares sin recursos (véase gráfico 13).

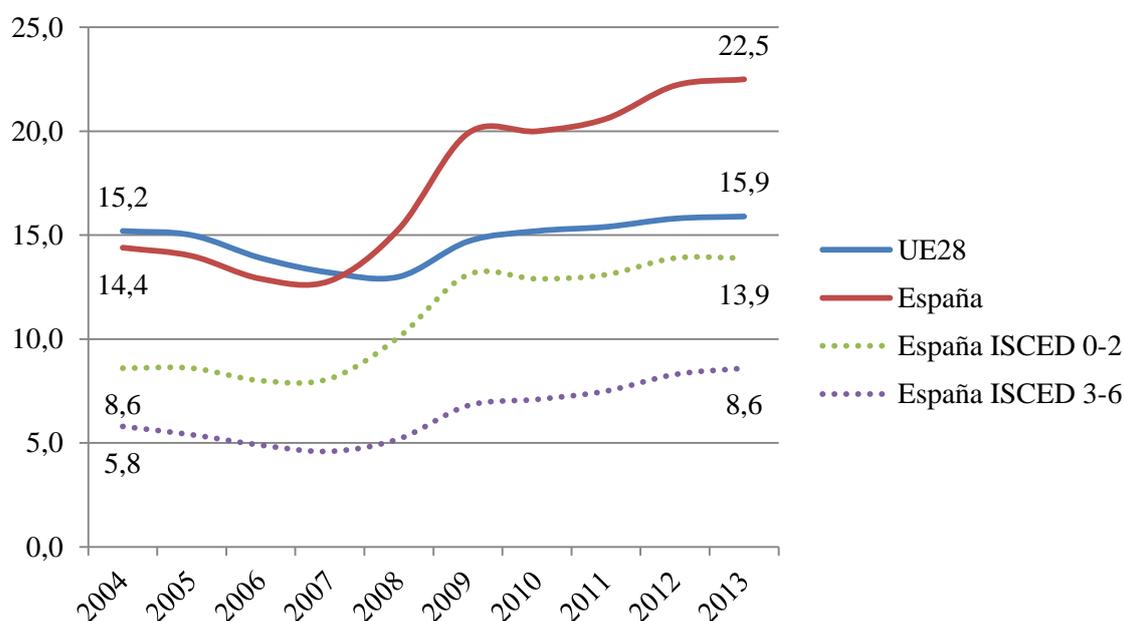


Gráfico 13. Evolución del porcentaje sobre el total de jóvenes que no estudian ni trabajan según territorio y nivel educativo (2004-2013). Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat¹⁵.

Las consecuencias de esta dinámica tienen efectos económicos sobresalientes. En concreto, según un estudio del Eurofound (2014), en 2012 la situación del conjunto de este colectivo supuso una pérdida de 17.359.028.213 de euros, lo cual equivale al 1,69% del PIB del mismo este año.

Finalmente, y no menos importante, pese al nivel de instrucción de los jóvenes españoles, su inserción en el mundo del trabajo es problemática. De hecho, como es posible apreciar en el gráfico 14, el porcentaje de desempleo entre los jóvenes españoles (20-29 años) con título universitario es el segundo más alto de la UE15, justo después de Grecia.

¹⁴ Financial aid to students as percentage of total public expenditure on education, at tertiary level of education (educ_fiaid).

¹⁵ Young people not in employment and not in any education and training by sex, age and educational attainment (yth_empl_160) (Eurostat).

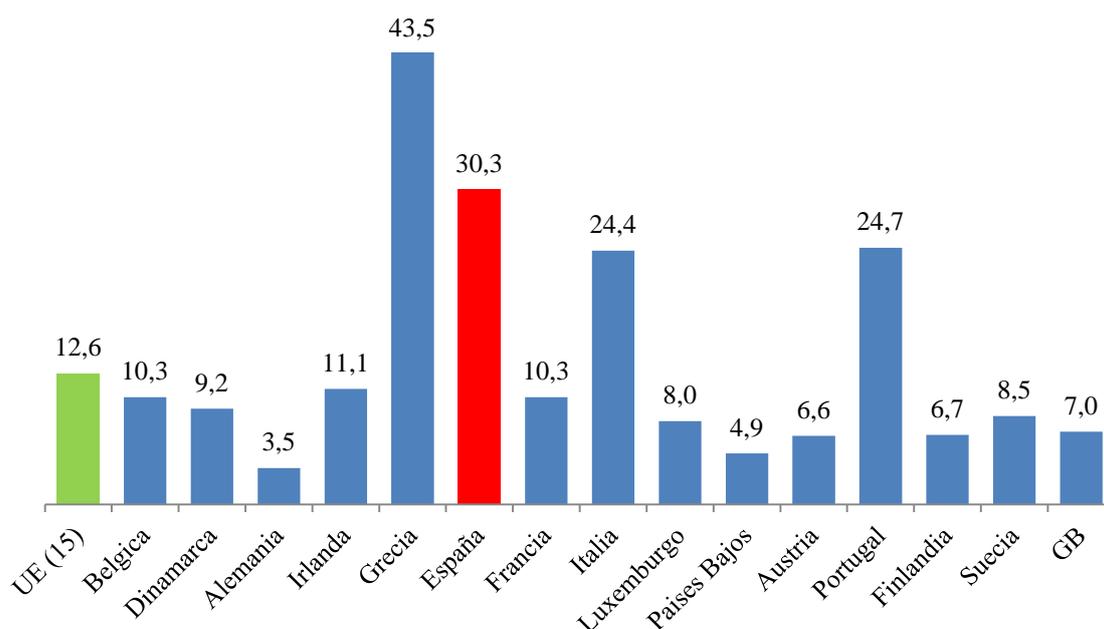


Gráfico 14: Porcentaje de desempleo entre los jóvenes con título universitario (2013). Países de la UE (15 países). Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat¹⁶.

Es esta una cuestión importante, ya que recientes estudios ponen de manifiesto cómo la emigración juvenil en España, fenómeno del que se hablará en el apartado siguiente, está conectada con la escasez de oportunidades laborales. Según la investigación de Triandafyllidou y Gropas (2014), la principal razón de los emigrantes con alta cualificación para abandonar sus países de origen (Europa del Sur e Irlanda) es la falta de oportunidades para el progreso profesional, así como la percepción de prácticas de corrupción que conducen a la falta de meritocracia, trabajo y buenos salarios.

4. EMIGRACIÓN

Después de muchos años, y a raíz de la crisis económica, España ha pasado de ser un país receptor a un país exportador de trabajadores (Alba, Fernández, y Martínez, 2013). En este sentido, los datos del INE (2014a) ponen de manifiesto cómo el saldo migratorio es negativo desde el año 2010 (véase gráfico 15).

Si bien a ello ha contribuido principalmente el flujo de migrantes extranjeros que vuelven a sus países de origen, es importante destacar también el creciente número de españoles que, en búsqueda de trabajo, emigran al extranjero. En efecto, siempre según los datos del INE, el saldo migratorio de los españoles empieza a ser negativo ya desde el año 2008 (véase gráfico 16).

¹⁶ Youth unemployment by sex, age and educational attainment level [Short-cycle tertiary education, bachelor or equivalent, master or equivalent and doctoral or equivalent level (levels 5-8)] (yth_empl_090) (Eurostat).

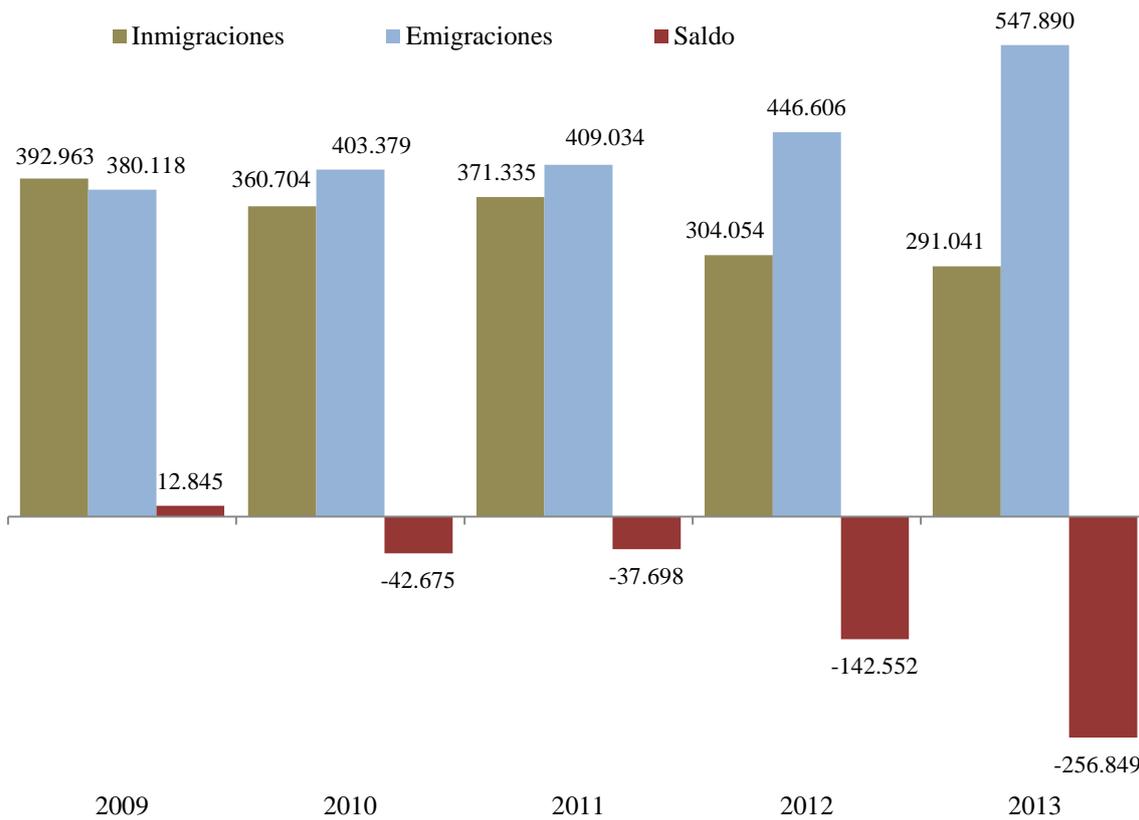


Gráfico 15. Evolución del saldo migratorio en España (2009-2013). Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE (2014a).

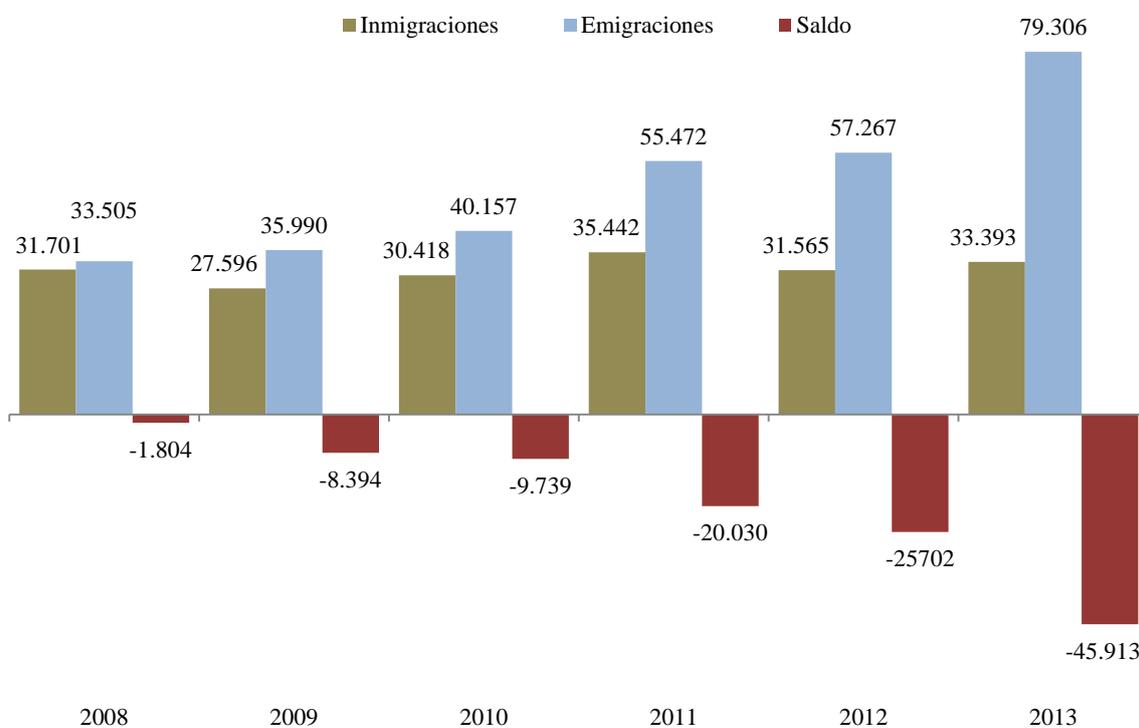


Gráfico 16. Evolución saldo migratorio en España relativo a los españoles nacidos en España (2008-2013). Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE (2014a).

A este fenómeno migratorio contribuyen los jóvenes de forma preponderante. Son ellos los que, de manera más contundente, dejan el país para buscar trabajo al extranjero (véase gráfico 17).

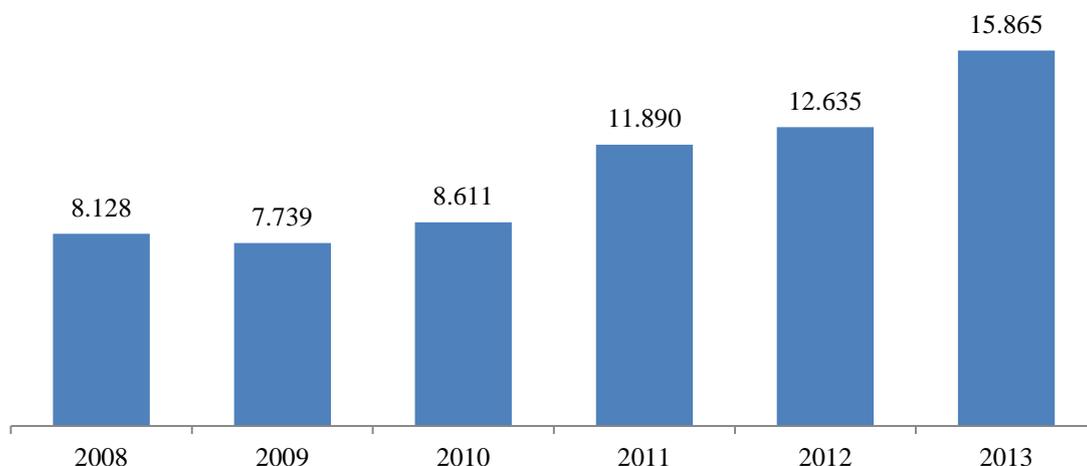


Gráfico 17. Evolución en el número anual de jóvenes migrantes (15-29 años). Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del INE ('Flujo de emigración con destino al extranjero por año, sexo, grupo de edad y nacionalidad').

La cuantificación de la población juvenil que emigra al extranjero, sin embargo, no está exenta de dificultades. De hecho, la metodología del INE se fundamenta en el recuento de las bajas del padrón por parte de los nacidos en España (INE, 2014b). Dichas bajas se producen solo si los emigrados se dan de alta en los consulados de España en el exterior. Sin embargo, puesto que la gran mayoría de los españoles que emigran al extranjero no se registran en los consulados españoles en los países de acogida, la estimación del INE resulta ser extremadamente a la baja (Gonzalez Ferrer, 2013)¹⁷. Una estimación más realista de la emigración juvenil hacia el extranjero parece ser aquella realizada por el INJUVE (2014)¹⁸. En concreto, los autores de dicho informe calculan que 218.000 jóvenes españoles han emigrado entre 2009 y 2013.

Al mismo tiempo, los estudios actuales no son concluyentes a la hora de describir las características socio-demográficas de la población juvenil migrante. Sobre todo en lo que concierne al nivel de estudios promedio de los jóvenes españoles que emigran al extranjero. Sin embargo, sí que hay preguntas, en diferentes estudios de opinión, acerca de la intención de emigrar a corto plazo entre los jóvenes españoles. Estos datos pueden dar una primera pista acerca del perfil de los jóvenes migrantes. Por ejemplo, según el 32º Barómetro del Real Instituto Elcano (2013), el 50% de los menores de 30 años con

¹⁷ Siempre en base a este informe, el porcentaje de retorno anual es del 40%. Los nuevos migrantes, por ser jóvenes, tenderán a volver a España, pero por lo menos a partir de los 5 años desde el comienzo de la emigración.

¹⁸ Estimación elaborada cruzando los datos obtenidos a partir de diferentes fuentes: bases de datos secundarios (Comisión Europea, Eurostat, Banco Mundial, OIM, OCDE, Red EURES, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y el Observatorio de la movilidad laboral del Servicio Público de Empleo), registros (INE, la Secretaría General de Inmigración y Emigración, el PERE y el CERA) además de los datos propuestos por los institutos de estadística de los países de acogida.

estudios secundarios estaría dispuesto a emigrar, mientras que dicho porcentaje, entre los jóvenes con estudios universitarios, asciende al 65%.

También el Barómetro del CIS de Febrero de 2012 (estudio 2932) contiene preguntas sobre intención de emigrar a un país extranjero en los siguientes 12 meses. Según este estudio, el 21,2% de los jóvenes españoles (entre 18 y 29 años) que se plantean emigrar tienen estudios secundarios, el 29,1% estudios de Formación Profesional y el 25,2% tiene estudios universitarios. Finalmente, cabe mencionar una reciente encuesta realizada con migrantes de los países del sur de Europa e Irlanda (Triandafyllidou y Gropas, 2014), en la que ha colaborado también el Real Instituto Elcano, que plantea que el 91% de los jóvenes migrantes que han dejado España a partir del año 2008 tienen titulación universitaria o secundaria superior¹⁹.

5. LA EMANCIPACIÓN TARDÍA

La transición a la vida adulta de los jóvenes españoles está marcada por la precariedad de unas condiciones laborales inestables con efectos cruciales sobre la planificación de proyectos de vida a largo plazo, especialmente en el contexto de un régimen del bienestar familista donde las políticas familiares y las ayudas públicas para los jóvenes son limitadas (Flaquer, 2002; Gentile, 2012). En este escenario, la dependencia familiar conduce a estrategias entre las que destaca la convivencia prolongada entre generaciones como medio de solidaridad mutua.

Al respecto, la delegación del apoyo para la emancipación del Estado en las familias (mediante la falta de ayudas a jóvenes desempleados y de políticas que faciliten el acceso al mercado inmobiliario) da lugar a estrategias de emancipación centradas en la transmisión de recursos entre generaciones de una misma familia. En consecuencia, las decisiones ligadas a la emancipación son dependientes de los recursos disponibles, la capacidad organizativa y las situaciones estructurales de cada entorno familiar (Gentile, 2006).

Asimismo, en los regímenes de bienestar familista la falta de servicios y rentas de carácter público suficientes da lugar al uso de la vivienda como mecanismo de ahorro familiar. La consecuencia es la consolidación de una sociedad de propietarios donde la política de vivienda juega un papel fundamental en detrimento de la promoción del alquiler accesible para los jóvenes (Pareja-Eastaway & Sánchez-Martínez, 2010). El resultado es un stock de vivienda en propiedad de las generaciones adultas y mayores en el que el esfuerzo que han de asumir los hogares para adquirir una vivienda es siempre superior al 30% de sus ingresos (según la Asociación Hipotecaria Española), lo cual contribuye en el descenso de la tasa de emancipación, sistemáticamente inferior a la de la Unión Europea (véase gráfico 18).

¹⁹ A la espera de informes más detallados, hay que tomar este dato con cierta prudencia, puesto que la muestra puede presentar algún sesgo de autoselección debido a los canales escogidos para promocionar la encuesta.

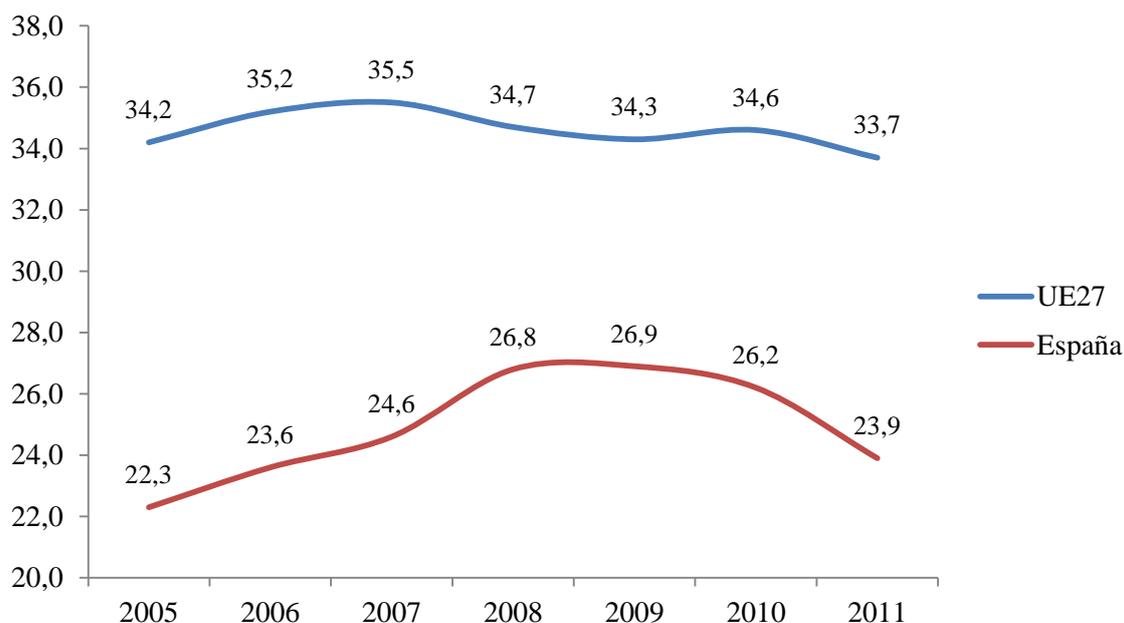


Gráfico 18. Evolución de la tasa de emancipación de los jóvenes entre 16 y 29 años en España, entre 2005 y 2011. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat²⁰.

En este sentido, Módenes y López-Colas (2014) señalan que en los países mediterráneos el gasto público está sesgado en perjuicio de los jóvenes²¹. La razón consiste en que, mientras en otros modelos donde el gasto privado en vivienda en propiedad y el gasto público en pensiones de vejez suponen alternativas de ahorro a largo plazo, en el caso español coinciden porque las dificultades para movilizar el alto valor monetario de las viviendas de las personas mayores conduce a grandes gastos en pensiones. La consecuencia es el sobrecoste del acceso a la vivienda de los jóvenes (Consejo de Juventud de España, 2014), en un mercado residencial caracterizado por la inflación del precio de la vivienda y la escasez de políticas favorables al acceso al mismo.

En suma, los jóvenes españoles permanecen en sus hogares familiares hasta que la estrategia familiar permite su emancipación, lo cual está fundamentalmente condicionado por su inserción en el mercado laboral. En contextos de crisis esta permanencia se prolonga dado que la falta de oportunidades laborales recomienda alargar la formación, así como residir en el hogar familiar, el cual proporciona a los jóvenes bienes, servicios y relaciones afectivas: “el nivel de dependencia familiar de un joven se corresponde, en suma, con lo que le cuesta a ese joven ser miembro de su familia. Si lo que le proporciona su familia se puede conseguir con menos coste fuera de casa, su grado de dependencia familiar será bajo, muy bajo o negativo. Por el contrario, si lo que le proporciona su familia le cuesta más conseguirlo fuera, su grado de dependencia familiar será positivo, alto o muy alto” (Requena, 2002:3).

²⁰ Share of young people living with their parents by sex and age (yth_demo_050) (Eurostat).

²¹ Resulta revelador que el gasto en la tercera edad en España fue 34,7 veces superior al dedicado a políticas de infancia y familia (incluyendo la educación), entre 1985 y 2000. Para comprender el valor de esta cifra, baste señalar que ninguno de los 20 países de la OCDE supera el valor de 10, salvo Grecia (10,3) (Lynch, 2006).

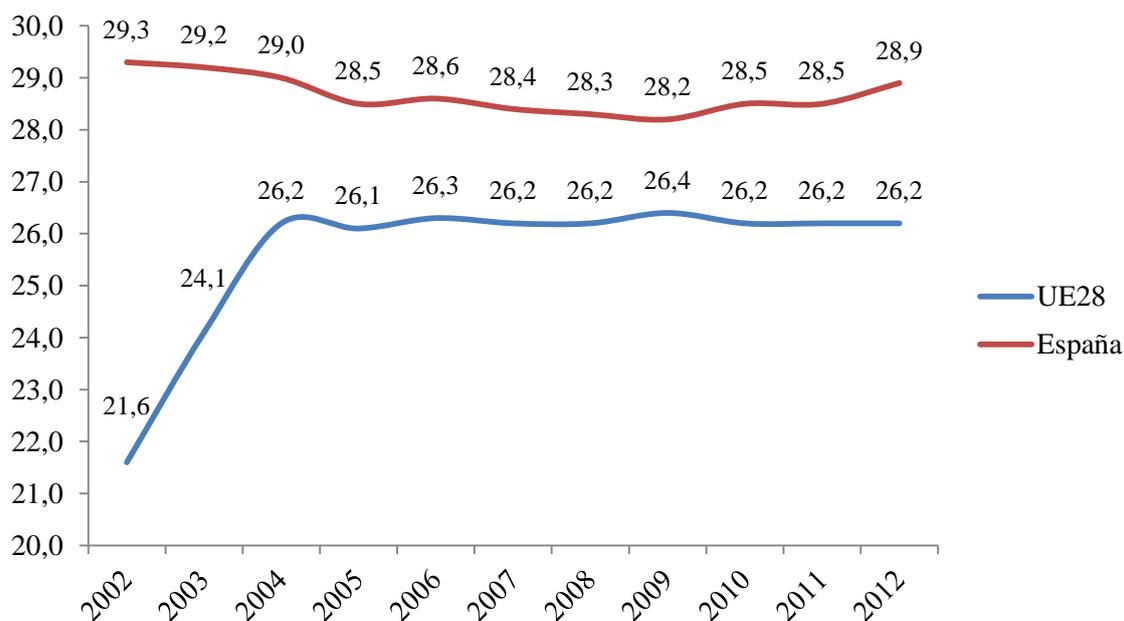


Gráfico 19. Evolución de la edad media estimada de emancipación del hogar familiar por parte de los jóvenes. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat²².

Este aspecto es fundamental, por cuanto da lugar al retraso en la edad media de la emancipación familiar de los jóvenes (véase gráfico 19), con efectos cruciales sobre sus proyectos vitales. Si las condiciones actuales de los jóvenes permanecen iguales el escenario de futuro se dibuja del siguiente modo:

“Se puede partir de la asunción de que se consolidaría un crecimiento económico bajo, con una creación de empleo débil y condiciones precarias durante la etapa de juventud. El acceso a la vivienda continuaría siendo principalmente en propiedad, pero con un crédito restringido y dificultades para movilizar las redes familiares de apoyo. Se combinarían unas necesidades de vivienda bajas a nivel agregado, con una propensión baja y tardía a escala individual (...) En este escenario depresivo se continuaría con el retraso en la formación familiar y con una muy baja fecundidad” (Módenes & López-Colás, 2014:128-129).

6. CONCLUSIONES

Cada una de las dimensiones que conforman el estado de inseguridad social de los jóvenes españoles alberga efectos fundamentales, no sólo sobre sus condiciones y expectativas de vida, sino sobre la estabilidad del conjunto del sistema de solidaridad social e intergeneracional del país. Al respecto, las actuaciones presentes en materia de juventud no invitan al optimismo en torno a un posible cambio en las condiciones sociales de este grupo de población. Por el contrario, en su análisis de los Presupuestos Generales del Estado de 2015, Missé señala:

“Sin duda este no es un Gobierno amigo de los jóvenes. En el capítulo de renta básica de emancipación se asignan 14 millones de euros, una tercera parte de los

²² Estimated average age of young people leaving the parental household by sex (yth_demo_030) (Eurostat).

40 millones dedicados a esta política este año (...) Los jóvenes sin trabajo podrían aprovechar su situación para mejorar su preparación, pero este país reducirá el próximo año los recursos dedicados a Educación desde 4,0% del PIB hasta el 3,9%. Los recursos destinados a Educación compensatoria se recortan en un 90% (...) Y prácticamente se congelarán las becas y ayudas al estudio” (Missé, 2014).

A lo largo de los siguientes epígrafes se revela cómo el abandono del futuro de los jóvenes amenaza la sostenibilidad del Estado del bienestar español.

EL COSTE ECONÓMICO DE LA EMIGRACIÓN JUVENIL

En este apartado se estiman los efectos económicos que la emigración de los jóvenes españoles tiene sobre la sociedad española en su conjunto. Al respecto, diferentes autores han estudiado el efecto de la diáspora de los jóvenes sobre la economía de un país (Docquier, y Rapoport, 2009). Dichos efectos son particularmente evidentes cuando los jóvenes que emigran son aquellos con mayor nivel de estudio: la así llamada "fuga de cerebros".

La educación es un servicio básico del estado de bienestar que presenta, a corto plazo, un coste relativamente alto, pero que conlleva determinados beneficios para el país a largo plazo: menos desempleo, sueldos más elevados y mayor ingresos fiscales (De la Fuente y Jimeno, 2011). Todo ello, de forma proporcional a los niveles de estudio alcanzados por la población: cuantos más estratos poblacionales alcanzan niveles de estudio elevados, más beneficio obtendrá el Estado en el futuro (INEE, 2014).

Por tanto, si los jóvenes con títulos de estudios salen al extranjero para desarrollar ahí su futuro profesional, habrá consecuencias negativas para la economía de sus países de origen, que dejarán de disfrutar de los beneficios económicos futuros vinculados a un mayor nivel educativo de la población.

Este fenómeno ha sido principalmente estudiado entre los países en vía de desarrollo (Desai et al., 2009). Sin embargo últimamente, y a raíz de la crisis, también se han empezado a considerar los efectos de la emigración juvenil en las economías europeas (Dumony, Spielvogel y Widmaier, 2010). Dichos efectos están principalmente vinculados a la falta de retorno de la inversión en educación, fundamentalmente a través de los beneficios fiscales a largo plazo originados por la recaudación fiscal en las rentas más altas, debidas a los niveles de estudio más altos.

En este apartado se intentará estimar las pérdidas económicas vinculadas a la emigración juvenil española. En primer lugar, se estimará la inversión en educación del gobierno Español para el conjunto de jóvenes emigrantes. Dicha inversión, se convertiría en pérdida debido a la emigración misma. En segundo lugar, se estimará el beneficio fiscal futuro que sería perdido por el Estado español.

1. ESTIMACIONES

Para los cálculos, se ha utilizado el número de jóvenes migrantes relativo al año 2013²³ (43.600), último año disponible de estimaciones de flujos migratorios. Los cálculos presentes en este apartado se fundamentan en la hipótesis de que este número se va a mantener constante a lo largo de los próximos 10 años²⁴. Importante para las

²³ Calculados dividiendo los 218.000 estimados por el INJUVE entre los 5 años del estudio.

²⁴ En realidad, tras todos los elementos expuestos en los apartados anteriores, hay razones para pensar que dicha cifra está destinada a aumentar. Sin embargo, se ha querido mantener una estimación a la baja, aunque constante en el tiempo.

estimaciones es la determinación del nivel de estudios promedio de la población objeto de estudio. Es este un dato por el momento no conocido. A falta de datos fiables, se ha decidido evaluar dos casos hipotéticos. El primero, más conservador, se basa en el supuesto de que los jóvenes migrantes compartan las mismas características, en términos de nivel de estudios, respecto a la población general de jóvenes españoles. El segundo, más pesimista, se fundamenta en el supuesto de que la mayoría de jóvenes migrantes estén en posesión de títulos universitarios o de enseñanza secundaria superior.

En ambos casos, se ha partido de la hipótesis de que los jóvenes españoles que deciden emigrar son mayores de edad. Se considera que los jóvenes emigrantes menores de edad se conforman, de forma principal, a las necesidades del núcleo familiar del que forman parte y a las decisiones que en ellos se toman. Así pues, el tramo de edad que se tomará en consideración para los siguientes cálculos será el de jóvenes entre 18 y 29 años.

En relación al primer supuesto (formación representativa de la población joven general), y respecto de la inversión en educación perdida debido a la emigración juvenil, se ha utilizado el gasto promedio por alumno²⁵ y el número promedio de años educativos terminados en España.

En lo relativo al primer dato, se ha utilizado el indicador de Eurostat "Annual expenditure on public and private educational institutions per pupil/student in PPS²⁶, for all levels of education combined, based on full-time equivalents". Al respecto, se ha decidido calcular el promedio del gasto por estudiante desde primaria hasta la universidad²⁷ desde el año 2000 hasta 2011. En cuanto al número promedio de años de educación terminados por los españoles entre 18 y 29 años, se ha recurrido a las series estimadas por el Banco Mundial²⁸.

El gasto educativo por cada cohorte de jóvenes migrantes se obtiene multiplicando el coste anual por alumno por el número de años promedio de instrucción y por el número de españoles que han emigrado en 2013. El gasto total acumulado en el tramo temporal escogido (2014-2024) se obtiene al multiplicar la precedente operación por 11, número de años que componen dicho tramo. El resultado final de esta operación es el gasto total en educación para los jóvenes que emigrarán de España entre el año 2014 y 2024 y asciende a 32.968.706.889 PPS.

Para mejor entender esta cantidad, se ha optado por relacionarla con el PIB del año 2013 tal y como ha sido estimado por Eurostat. El resultado final es del 2,5%. Es decir, que si

²⁵ Eurostat: Annual expenditure on public and private educational institutions per pupil/student in PPS, for all levels of education combined, based on full-time equivalents.

²⁶ PPS=Purchase Power Standard. Es la unidad de monetaria ficticia que utiliza Eurostat para poder comparar cantidades financieras entre países con monedas diferentes.

²⁷ No todos los jóvenes llegan a terminar la universidad, lo cual hace que nuestra estimación de la inversión anual por estudiante resulte ser a la alza. Sin embargo, esta descompensación se vuelve a equilibrar debido a la decisión de utilizar el número promedio de años de educación terminados. Dicho número resulta ser inferior a los años de estudio necesarios para completar los ciclos de educación secundaria alta y de educación universitaria media y alta.

²⁸ IIASA/VID Projection: Mean years of schooling (by age). Los años de escolarización se han calculado como promedio de los valores presentados por cada grupo de edad entre 2015 y 2025.

siguiera habiendo un flujo migratorio parecido al de los últimos 4 años, sin contrarrestarlo, y sin considerar las migraciones de retorno, en los 11 años tomados en consideración (2014-2024) España invertiría una cantidad aproximadamente igual al 2,5% del PIB del año 2013 en la formación de personas cuya actividad productiva de desarrollaría en otros países, así como sus contribuciones fiscales. Como referencia cabe considerar que en 2012, según fuentes ministeriales, el gasto total en educación fue del 4,6% del PIB²⁹.

Años promedio de educación terminados (1985-2025)	10,5
Coste promedio por año escolar (PPS)	5828
Número de jóvenes españoles emigrantes por año	43.600
Gasto total por año (PPS)	2.666.731.591
Gasto total desde 2014 a 2024 (PPS)	29.334.047.504
PIB 2013 (PPS)	1,1649E+ ¹²
Porcentaje del PIB (2013)	2,5%

Tabla 1: Inversión educativa relativa al total de jóvenes migrantes 2010-2024. Primer escenario.
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la OCDE, Eurostat, y Banco Mundial.

Sin embargo, considerar exclusivamente el gasto bruto en educación sin asociarlo a los beneficios futuros que derivan de un aumento del nivel educativo de la población no permite, por sí solo, entender el impacto sobre la economía española de la diáspora de sus jóvenes. Tal y como se pone de manifiesto en el informe del INEE (2014:35): "Las ganancias esperadas de la inversión en educación superan ampliamente la inversión realizada en todos los países de la OCDE". En este sentido, la OCDE (2014a), utilizando estrategias de cálculo contables y no econométricas, llega a estimar los beneficios públicos asociados al hecho de haber alcanzado un título de secundaria superior o universitario de cualquier joven español.

Para ello, recurren al concepto de Valor Actual Neto (VAN) público, es decir, la rentabilidad pública neta de la inversión en educación por cada titulado de escuela secundaria superior y para cada universitario. Este tipo de cálculo transfiere atrás en el tiempo los costes y beneficios que se articulan a lo largo de toda una vida laboral. Para ello, se suman y restan todos los flujos de caja desde el comienzo de la inversión utilizando una tasa de descuento fija³⁰.

En relación con la dimensión pública de las ganancias, se estiman los ingresos futuros obtenidos por recaudación fiscal de los individuos con diferentes niveles educativos en base a la variación actual de los ingresos brutos por nivel educativo y edad. Para ello, por un lado se computan todos los gastos y los beneficios públicos vinculados al hecho de haber alcanzado un título de secundaria superior o universitario por parte de cada alumno español. Entre los costes se incluye la pérdida de impuestos durante los años de

²⁹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/recursos-economicos/gasto-publico/series.html>

³⁰. Más en concreto, la OCDE aplica la misma tasa de descuento a todos los países de la OCDE, fijándola en un 3%.

escolarización (renta y seguridad social) y los gastos públicos, teniendo en cuenta la duración de los estudios (gasto directo más los subsidios para las escuelas privadas).

Mientras que, por el otro lado, los beneficios para el sector público constan de un aumento de ingresos en términos de impuestos y de seguridad social debido a un aumento de las rentas y a una disminución de las contribuciones estatales a ello asociadas (ayudas y subsidios). Aunque este tipo de estimación no esté exenta de limitaciones³¹, se considera suficientemente fiable como para entender la cantidad futura de recaudación fiscal que España perdería si los patrones de la emigración juvenil se mantuvieran constantes a lo largo de los próximos 10 años.

Los datos propuestos por la OCDE conciernen a hombres y mujeres con nivel de estudio de secundaria superior y con títulos universitarios. Según dichos datos, para cada joven español con título de estudio de secundaria superior o universitario que dejase el país y no retornase, habría una pérdida de beneficio público, estimada para toda su vida laboral, de entre 15.985 y 49.663 dólares totales, respectivamente.

Como se ha dicho anteriormente, la segunda fuente de pérdidas asociadas con la emigración de jóvenes de talentos es la falta de recaudación de impuestos por parte del Estado. Por ello, se ha decidido estimar, en base a procedimientos parecidos a aquellos empleados por la OCDE, la falta de ingresos tributarios debidos a la emigración juvenil en los años comprendidos entre 2014 y 2024.

³¹ Limitaciones conceptuales (EAG, 2014, pág. 161):

1. Los datos utilizados derivan de un método estrictamente contable. Los resultados, por lo tanto, difieren de estimaciones macroeconómicas
2. La relación entre nivel educativo e ingresos puede diferir en el futuro en base a cambios económicos, tecnológicos y sociales.
3. Para la estimación, también se tiene en cuenta la probabilidad de encontrar trabajo asociada a los diferentes niveles educativos. Lo cual, también vuelve la estimación sensible al ciclo económico en el cual se recolectan los datos. Puesto que los individuos con mayor nivel educativo tienden a mantener con mayor probabilidad su puesto de trabajo, el valor de la educación aumenta generalmente en tiempos de bajo crecimiento económico.
4. Para calcular las ganancias de toda la vida laboral, se pone el límite de edad de los 64 años. Sin embargo, en España la edad de jubilación es de 65. Lo cual implica una estimación a la baja de las ganancias
5. Puesto que los ingresos aumentan, aumentan también los consumos y, como consecuencia, los ingresos estatales debidos al IVA. Este aspecto es fuente de otra estimación a la baja.
6. Los individuos con mayores ingresos también pagan más para sus pensiones y, una vez abandonada la población activa, tendrán un ulterior beneficio (en términos de ingresos) que en este cálculo no se han tenido en cuenta.
7. No están incluidos en los cálculos los préstamos a bajo coste para estudiantes universitarios.
8. No se han tomado en consideración los costes educativos debidos a los desplazamientos, por razones de estudio, de una ciudad a otra.
9. El cálculo se ha fundamentado en el supuesto de que la situación económica y laboral del país no mejore en el tiempo, no fomentando así un aumento de las migraciones de retorno.

El procedimiento adoptado se basa en una estimación de los salarios promedios de los migrantes en base a sus niveles de estudio. En lugar de considerar sólo los impuestos sobre la renta, se han tomado en consideración los impuestos totales asociados del trabajo asalariado. En este sentido, Eurostat calcula el "Tipo impositivo implícito sobre el trabajo" (ITR)³², que consiste en la suma de todos los impuestos directos e indirectos y de las cotizaciones sociales (tanto del empleado como del empleador) vinculadas al trabajo asalariado, y dividida por la remuneración total de los empleados³³. Se expresa en porcentaje del salario.

En primer lugar, se han estimado los niveles de estudio de los jóvenes migrantes españoles. Sin embargo, para alcanzar los objetivos de este apartado, se ha optado por considerar una estructura formativa de la población migrante homogénea a la general. Así pues, se ha decidido utilizar los porcentajes de difusión de los diferentes niveles de estudios entre los jóvenes españoles en 2013 y aplicarlos a la población migrante³⁴. A continuación se presenta la composición de los jóvenes migrantes por nivel de estudio en base a los porcentajes propuestos por Eurostat³⁵ para el año 2013 (véase tabla 2).

Nivel de estudios (18 a 29 años)	Porcentaje Eurostat	Numero jovenes migrantes por nivel de estudios
Primaria y secundaria baja	38,8	16917
Secundaria alta	33,3	14519
Primer y segundo ciclo de enseñanza universitaria	27,9	12164

Tabla 2. Estimación del número de jóvenes migrantes según nivel de estudios. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

Como se puede ver, es una estimación a la baja respecto a los planteamientos de otros estudios que ven el flujo migratorio de jóvenes españoles principalmente compuesto por universitarios. Sin embargo, a falta de estimaciones más precisas acerca de las características de la población migrante, se ha optado por incluir esta solución.

En un segundo momento, se han estimado los ingresos promedio de los jóvenes de 18 a 29 años en base a los niveles de estudios alcanzados. Para ello, se han utilizado las estadísticas de Eurostat acerca de los ingresos promedios para el año 2013 segmentados por nivel de estudios³⁶. Sucesivamente, se han ponderado dichos salarios por el

³² Implicit tax rate on labour - Ratio of taxes and social security contributions on employed labour income to total compensation of employees.

³³ El ITR se calcula solamente para la mano de obra empleada. Queda excluida la carga fiscal que cae sobre las transferencias sociales, incluidas las pensiones. El tipo impositivo implícito sobre el trabajo debe ser visto como una medida resumen que se aproxima a una carga media efectiva de impuestos sobre la renta del trabajo en la economía.

³⁴ También en este caso, se ha optado por la franja de edad 18-29 años, ya que es la misma considerada para el estudio de los jóvenes migrantes.

³⁵ Population by educational attainment level, sex and age (%).

³⁶ Mean annual earnings by sex, economic activity and educational attainment (2010). Currency: Purchasing Power Standard. Size clas: Total.

coeficiente calculado dividiendo el salario medio de los españoles menores de 30 años³⁷ y el salario promedio de toda la población española (0,74). En la tabla 3, se presentan los resultados obtenidos.

Salarios promedio por nivel de estudios (en PPS)	
Educación primaria y secundaria obligatoria (lower secondary)	22.926
Bachillerato y FP de Grado Medio (upper secondary)	25.066
Primer y segundo ciclo de enseñanza universitaria	37.681
Salarios promedio ponderados por ratio jóvenes/total (en PPS)	
Educación primaria y secundaria obligatoria (lower secondary)	17.083
Bachillerato y FP de Grado Medio (upper secondary)	18.678
Primer y segundo ciclo de enseñanza universitaria	28.079

Tabla 3: Salario promedio por nivel de estudios. Media nacional y ponderado por ratio jóvenes/total. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

Considerando que se estiman las pérdidas tributarias de aquí a 10 años, se ha querido tener en cuenta también el aumento de salarios eventuales debido a la edad laboral. Por ello, los salarios en los cuales se fundamentan las estimaciones son el promedio entre el salario medio nacional y el salario medio para la franja poblacional menor de 30 años. Finalmente, dichos salarios se han multiplicado por el ITR correspondiente a España para el año 2012³⁸. El número resultante, representa la pérdida impositiva para el gobierno español para cada cohorte de jóvenes migrantes.

Perdida impuestos migrantes por nivel de estudios (en PPS)	
Educación primaria y secundaria obligatoria (lower secondary)	113.367.896
Bachillerato y FP de Grado Medio (upper secondary)	106.381.305
Primer y segundo ciclo de enseñanza universitaria	133.988.374

Tabla 4: Pérdida impositiva debida a la emigración juvenil. Segmentación cohorte migrantes por nivel educativo. Primer escenario. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

En este caso, la pérdida total, aplicada al tramo temporal 2014-2024, se ha calculado sumando de forma acumulada la cantidad anual de jóvenes migrantes por cada uno de los 11 años correspondientes a dicho tramo temporal. Una vez más, este número se ha relacionado con el PIB del 2013, tal y como ha sido calculado por el Banco Mundial. Los resultados indican que, en el tramo temporal entre 2014 y 2024, la emigración juvenil costaría al gobierno español el equivalente del 2% del PIB del año 2013 debido a la no recaudación de los impuestos correspondientes a los jóvenes migrantes.

³⁷ Mean annual earnings by sex, age and economic activity (2010). Currency: Purchasing Power Standard. Size clas: Total.

³⁸ ITR=0,335

Total perdida por año y cohorte (PPS)	353.737.575
Total perdida acumulativa (2014-2024) (PPS)	23.346.679.920
Porcentaje perdida acumulativa/PIB 2013	2,0%

Tabla 5: Total falta de recaudación impositiva debido a la emigración juvenil. Primer escenario. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

La estimación recién presentada se refiere al caso en que los jóvenes migrantes presentaran las mismas características, en términos de nivel de estudios, que las de la población general de jóvenes españoles entre 18 y 29 años. A continuación se estiman los efectos de una migración "cualificada". Esto es, en el caso de que la mayoría de los jóvenes que emigran dispusieran de títulos de estudio secundario superior o universitario.

Como base de este segundo escenario hipotético, se ha decidido utilizar los porcentajes estimados por Triandafyllidou y Gropas acerca del nivel de estudio que caracteriza el colectivo de jóvenes migrantes españoles (2014). Es decir, se ha decidido considerar el conjunto de migrantes compuesto en un 9%, por jóvenes españoles con títulos de estudios de secundaria inferior, en un 45,5%, formado por titulados de secundaria superior y en un restante 45,5% por universitarios. En la tabla 6 se observa la distribución por nivel de estudio de cada oleada de jóvenes migrantes una vez aplicados los porcentajes recién mencionados.

Nivel de estudios (18 a 29 años)	Porcentajes	Numero jóvenes migrantes por nivel de estudios
Educación secundaria obligatoria (lower secondary)	9	3.924
Bachillerato y FP de Grado Medio (upper secondary)	45,5	19.838
Enseñanza universitaria ³⁹	45,5	19.838

Tabla 6: Numero de migrantes por año y por nivel de estudios. Segundo escenario. Fuente: elaboración propia a partir de proyecciones de Triandafyllidou y Gropas, 2014.

También en este caso, se han utilizado los cálculos fundamentados en los datos de la OCDE acerca de los costes promedio de cada año de enseñanza por alumno (véase arriba). Se ha considerado un promedio de 10 años de enseñanza para la Educación secundaria obligatoria, 12 para Bachillerato o FP de Grado Medio y 17 para la enseñanza universitaria.

Los gastos en educación asociado a cada segmento de la población de jóvenes migrantes se obtienen multiplicando el número total de personas correspondiente a cada segmento por los años correspondientes de enseñanza recibidos y por el gasto promedio por alumno y año de enseñanza. El total del gasto en educación por cada oleada de migrantes se obtiene sumando los resultados de dichas multiplicaciones.

Multiplicando por 11 esta cifra, se obtiene el monto total de inversión en la educación de los jóvenes migrantes entre 2014 y 2024. Su relación con el PIB del 2013 es de 3,4%. Es decir, en este segundo escenario hipotético, caracterizado por una emigración

³⁹ En este caso concreto se ha optado por considerar todos los universitarios como licenciados.

más cualificada, España perdería el equivalente al 3,4% del PIB del año 2013, debido a la inversión no rentabilizada en la educación de los jóvenes migrantes. De dicha inversión, cabe recordarlo, aprovecharían los países receptores de los flujos migratorios.

Gasto total por año (PPS)	3.581.683.927
Gasto total desde 2014 a 2024 (PPS)	39.398.523.194
PIB 2013 (PPS)	1,1649E ¹²
Porcentaje del PIB (2013)	3,4%

Tabla 7: Inversión educativa relativa al total de jóvenes migrantes 2010-2024. Segundo escenario. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

Finalmente, y utilizando el mismo procedimiento adoptado para el caso hipotético número uno, se ha calculado la pérdida debida a la no recaudación de impuestos. Esta asciende, para el caso hipotético de emigración cualificada, al 2,2% del PIB.

Total perdida por año y cohorte (PPS)	390.164.019
Total perdida acumulativa (2014-2024) (PPS)	25.750.825.254
Porcentaje perdida acumulativa/PIB 2013	2,2%

Tabla 8: Total falta de recaudación impositiva debido a la emigración juvenil. Segundo escenario. Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

2. CONCLUSIONES

Los cálculos propuestos en este apartado estiman la pérdida económica relativa a la emigración juvenil en España. En concreto, dichas pérdidas se deben a dos factores principales: el gasto en educación de los que emigran y la falta de recaudación impositiva. Al respecto, se han planteado dos escenarios hipotéticos en los cuales contextualizar las estimaciones realizadas. Por un lado, un escenario en el que las características educacionales de los jóvenes migrantes fueran iguales a la población general de jóvenes españoles. Por otro, se ha planteado un escenario caracterizado por una emigración "cualificada". Esto es, principalmente compuesta por jóvenes con alto nivel de estudios.

Los cálculos se han realizado a partir del supuesto de que los migrantes son mayores de edad. Así pues, el tramo de edad considerado ha sido de entre 18 y 29 años. Para estimar el tamaño de los efectos económicos de la emigración juvenil en el tramo temporal 2014-2024, se han utilizado herramientas de estimación contables, y no econométricas.

El monto total de la inversión en educación no aprovechada por España varía entre el 2,5% (supuesto 1) y el 3,4% (supuesto 2) del PIB del 2013. Al mismo tiempo, los resultados destacan una pérdida fiscal, inherente a los impuestos a lo largo de los 11 años analizados de entre el 2,0% y el 2,2% del PIB de 2013⁴⁰.

En total, y en el caso de permanecer los jóvenes migrantes españoles al extranjero durante la próxima década, España perdería el equivalente de entre el 4,5% y el 5,6% del PIB del año 2013. Traduciendo estos porcentajes en Euro, España perdería entre 46.034.460.000 y 57.287.328.000 Euros.

⁴⁰ Eurostat: Gross domestic product at market prices. Millon Euro.

3. LIMITACIONES

Las limitaciones de los cálculos aquí presentados se parecen mucho a los cálculos propuestos por la OCDE acerca del VAN (2014). En primer lugar, tratándose de una estimación contable, sus resultados difieren de aquellos que producirían herramientas econométricas. En segundo lugar, el cálculo se ha fundamentado en el supuesto de que la situación económica y laboral del país no mejore en el tiempo, no fomentando así un aumento de las migraciones de retorno. En tercer lugar, cabe tener en cuenta que la relación entre nivel educativo e ingresos puede diferir en el futuro en base a cambios económicos, tecnológicos y sociales.

En cuarto lugar, no se han tomado en consideración otros elementos del flujo de caja como, por ejemplo, la reducción de gastos por desempleo y seguridad social. Tampoco se han incluido en la cuenta los beneficios que derivan del aumento de los salarios que se origina por el aumento del nivel educativo poblacional y, como consecuencia, el aumento de los consumos y de recaudación del IVA. Finalmente, en los cálculos de la pérdida impositiva no se ha tenido en cuenta el desempleo friccional.

LA RELACIÓN ENTRE LA PRECARIEDAD JUVENIL Y LA FECUNDIDAD

La fecundidad ha alcanzado niveles muy por debajo del nivel de reemplazo en la mayor parte de los países con un mayor desarrollo económico (Sleebos, 2003), dinámica de la cual participa el caso español. Este proceso general encuentra su explicación en el marco de la teoría de la Segunda Transición Demográfica (van de Kaa, 1987), según la cual el coste de oportunidad de tener hijos aumenta notablemente, como resultado de la incorporación de la mujer al mercado laboral y la emergencia de los valores posmateriales.

No obstante, el cambio socio-cultural ligado a dicha transición es de amplio alcance y en el caso de los países europeos trasciende divisiones nacionales, de manera que el efecto de estas transformaciones está condicionado por el contexto particular de cada sociedad. Al respecto, la literatura científica señala una serie de factores demográficos, económicos y políticos que intervienen de forma significativa sobre los procesos de fecundidad:

- 1) La incertidumbre económica (caracterizada por la precariedad laboral y el desempleo) y un contexto de recesión constituyen un contexto en el que los adultos más jóvenes optan por posponer la formación de su familia y/o el tamaño de la misma, esto es, el número de hijos que tienen (Baizán, 2006; Bernardi, 2005; Billari & Kohler, 2004; Dalla Zuanna, 2001; Kohler et al., 2002; Morgan & Taylor, 2006).
- 2) El régimen de bienestar social específico condiciona de manera crucial las variaciones en la intensidad de la fecundidad en base a dos dimensiones claves:
 - a. La emancipación residencial: la facilidad de acceso a una vivienda promueve la formación temprana de hogares y, con ella, el estímulo de la fecundidad. Al respecto, la emancipación residencial de los jóvenes depende fundamentalmente del sistema de provisión residencial, de forma que aquellas sociedades donde hay un notable parque de vivienda en alquiler accesible, así como un fácil acceso al crédito hipotecario, forman contextos favorables para la emancipación residencial (Mulder y Billari, 2010).
 - b. La conciliación de la vida familiar y laboral: la disponibilidad de recursos estatales para conciliar ambas esferas es crucial en el contexto de la Segunda Transición Demográfica, así como de la devaluación salarial que exige la actividad laboral de las dos personas que componen el núcleo del hogar. En consecuencia, unas políticas familiares de amplia cobertura favorecen la fecundidad al reducir el coste de oportunidad de la maternidad (Bosveld, 1996; Flaquer, 2000; Pinnelli, 1995; Salido y Moreno, 2007).

- 3) La inmigración extranjera tiene efectos sobre la fecundidad, dado que la población extranjera suele tener una intensidad superior al respecto, dado que provienen de sociedades con pautas de fecundidad y nupcialidad superiores a las españolas (Arango, 2004; Castro y Rosero-Bixby, 2011; Devolder y Triviño, 2007).

1. LAS CAUSAS SOCIALES DE LA FECUNDIDAD

A continuación, se desarrolla un análisis de la influencia de dichos factores sobre el nivel de fecundidad en el caso de España. Para ello se ha realizado un análisis de regresión múltiple mediante el cual se estudia cuál ha sido la relación entre dichos factores y la intensidad de la fecundidad entre los años 1995 y 2012 (último año del que se dispone de información suficiente en el momento de elaboración de este informe).

Con este objetivo, se ha seleccionado el *Índice Sintético de Fecundidad* (ISF), el indicador más frecuente para medir el nivel de fecundidad de un país y el cual consiste en una estimación del número medio de hijos que tendrá una mujer durante su vida fértil. En concreto, el ISF se define como el número esperado de hijos por mujer a lo largo de toda su vida fértil si durante dicho período se registraran las tasas específicas de fecundidad por edad del año en considerado.

En suma, el ISF es la variable dependiente de un análisis que mide el efecto de los factores que influyen sobre su intensidad. Al respecto, y dado el tiempo de duración de un embarazo, se ha observado el efecto del cambio en el valor de los factores sociales del año previo a la medición del ISF. De este modo, se mide el efecto de los factores sociales seleccionados sobre el ISF del año posterior. El ISF está disponible en Eurostat para todos los años objeto de estudio.

Por su parte, los factores sociales que son considerados variables independientes cuya influencia sobre el ISF se van a medir se corresponden con las dimensiones definidas por la literatura científica, para cada una de las cuales se han seleccionado los indicadores que mejor permiten representarlas:

1) Incertidumbre y coyuntura económicas:

- *La tasa de desempleo de la población joven* (entre 15 y 29 años):

Esta tasa mide el porcentaje de desempleados sobre el total de la población activa entre 15 y 29 años. Al respecto, esta tasa no se ha diferenciado entre sexos dado que en el modelo se incorporan las políticas familiares, las cuales se relacionan de forma muy intensa con el desempleo de las mujeres en edad fértil (índice de correlación de Pearson igual a -0,71). Esto quiere decir que un incremento en las políticas familiares promueve el empleo femenino (lo cual no ocurre en el caso de los hombres). En consecuencia, la inclusión de ambas variables resultaría redundante⁴¹.

Por otro lado, no se han incluido las tasas de desempleo de las edades superiores de la etapa fértil de las mujeres por mostrar, de nuevo, una alta correlación con las propias de las más edades más tempranas. En todo caso, el margen de mejora superior del empleo

⁴¹ Generaría problemas de colinealidad en el modelo de regresión múltiple.

juvenil recomienda emplear este indicador con el fin de promover transformaciones sustantivas en el campo de la fecundidad.

La fuente de este indicador es Eurostat, donde hay datos disponibles para todos los años objeto de estudio (entre 1995 y 2013).

- *La tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto:*

Esta tasa mide la variación porcentual del Producto Interior Bruto en España durante un año. La inclusión de este indicador permite controlar el efecto del estado de la macroeconomía sobre las decisiones agregadas de los jóvenes españoles. Este control es particularmente relevante en los años que son objeto de estudio, los cuales incluyen tanto el ciclo expansivo de la economía española (desde 1994 hasta 2007), como la recesión posterior.

La información relativa a este indicador se ha obtenido del Banco Mundial (World Development Indicators). Los datos están disponibles para todos los años objeto de estudio.

2) Régimen de bienestar social:

a. La emancipación residencial:

- *El porcentaje de personas que residen en una vivienda en alquiler:*

Dos indicadores permiten medir las condiciones de acceso a una vivienda: el porcentaje de vivienda en propiedad o en alquiler y el acceso a la financiación inmobiliaria. Al respecto, la evidencia empírica muestra la fuerte correlación entre ambos factores en el caso español (índice de correlación de Pearson igual a 0'97, en el caso del porcentaje de la deuda hipotecaria sobre el PIB), de modo que la inclusión de ambos sería redundante.

En consecuencia, se ha optado por incluir el indicador vinculado al alquiler porque su interpretación es más sencilla: la disponibilidad de viviendas en alquiler facilita la emancipación residencial de los jóvenes, los cuales encuentran una opción que no les exige los esfuerzos de ahorro previos asociados a la propiedad, los cuales posponen notablemente el abandono del hogar paterno.

La información sobre el porcentaje de personas que viven en alquiler se ha obtenido a través de Eurostat para todos los años objeto de estudio, salvo para los comprendidos entre 2004 y 2006, en cuyo caso se han estimado mediante el procedimiento de interpolación lineal.

Finalmente, la inclusión de un indicador relativo al acceso residencial es la razón de la exclusión de una variable fundamental en la definición de la intensidad de la fecundidad: la tasa de emancipación. Al respecto, ambas variables presentan una correlación muy elevada (índice de correlación de Pearson igual a 0'92, en el caso de la tasa de emancipación de los jóvenes entre 16 y 34 años) que las hace prácticamente equivalentes en la predicción del nivel de fecundidad. Sin embargo, la relación causal indica que es el acceso residencial el que facilita la emancipación, motivo por el cual se

ha seleccionado el porcentaje de alquiler, con el fin de cuantificar los efectos sobre la fecundidad de las políticas que lo promueven.

b. La conciliación de la vida familiar y laboral:

- *Parte del PIB dedicada a gastos de maternidad, asignación familiar por hijo a cargo y otras prestaciones familiares:*

El porcentaje de la riqueza generada en un país que es dedicado a las políticas que permiten la conciliación de la vida familiar y laboral, así como el apoyo en los gastos relacionados con la fecundidad, es un elemento clave en la promoción de la misma. La información relativa a este indicador está disponible en Eurostat, si bien sólo entre 1995 y 2012.

3) Inmigración extranjera:

- *Porcentaje de personas inmigrantes extranjeras llegadas sobre el total de población residente en España:*

Se ha optado por utilizar un indicador de flujo en lugar de stock, con el fin de medir el efecto del dinamismo migratorio sobre la fecundidad. La razón es que la influencia de la inmigración extranjera sobre la misma se vincula a sus pautas de fecundidad, las cuales son más significativas en su momento de llegada. Al respecto, cabe señalar que el porcentaje de extranjeros no es significativo si no se corresponde con personas en edad fértil.

La fuente de información de este indicador es el Instituto Nacional de Estadística, por medio de la Explotación del Padrón Municipal. Los datos están disponibles para el año 1996 y para el período entre 1998 y 2013. Los datos de 1995 y 1997 han sido calculados por interpolación lineal.

En resumen, los casos son la configuración de factores sociales ligados a la fecundidad del año posterior, para cada año desde 1995 hasta 2012 en España. Antes de continuar es preciso señalar que se trata de un análisis macro y no longitudinal, de forma que se observa el efecto agregado del cambio en las variables consideradas sobre el ISF. Esto significa que no se está realizando un análisis de las relaciones entre las trayectorias socioeconómica y fecunda de cada mujer en edad fértil (por ejemplo, en relación con los efectos de la participación en el mercado laboral sobre su decisión de tener hijos), sino las relaciones entre los fenómenos estudiados en el conjunto de la sociedad.

2. RESULTADOS

Mediante el análisis de regresión múltiple se ha obtenido una serie de resultados relevantes para explicar la variación del Índice Sintético de Fecundidad a lo largo del tiempo en función de las variables demográficas, económicas y políticas relevantes del año previo, en cada caso. En primer lugar, la información disponible evidencia una relación importante ($R^2=0,94$) entre las características socio-políticas previas y la intensidad de la fecundidad (véase tabla 9).

A continuación, con el objetivo de comparar el efecto de unas y otras variables, se ha optado por contrastar sus coeficientes estandarizados, los cuales permiten conocer qué variable independiente contribuye más en la predicción de la variable dependiente.

Variables	Coefs. no estandarizados		Coefs. Estandarizados	t	Sig.
	B	Error típico	Beta		
(Constante)	1,238	0,04		27,94	0,00
Desempleo joven	-0,005	0,00	-0,63	-3,63	0,01*
Crecimiento PIB	-0,002	0,00	-0,07	-0,41	0,69
Porcentaje Alquiler	0,010	0,00	0,71	3,47	0,01*
Políticas Familia	0,028	0,05	0,16	0,54	0,60
Inmigración Extranjera	0,016	0,03	0,13	0,65	0,54
Variable dependiente: Tasa de fecundidad (del año siguiente)					
* Relación significativa con un nivel de significación de 0'01					

Tabla 9. Modelo de regresión lineal múltiple (variable dependiente: Índice Sintético de Fecundidad del año siguiente a la toma de los valores de las variables independientes). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, Instituto Nacional de Estadística y Banco Mundial.

La variable independiente con mayor capacidad predictiva sobre el ISF es el porcentaje de personas que residen en viviendas en alquiler. En particular, el signo positivo revela que la fecundidad es más elevada en aquellos años cuando dicho indicador ha sido más alto, y viceversa. Por tanto, se confirma que el incremento en la facilidad para acceder a una vivienda y, por tanto, el aumento de la tasa de emancipación, favorece el aumento de la fecundidad.

En consecuencia, la consecución de niveles de fecundidad elevados requiere de políticas ambiciosas en materia de vivienda para los jóvenes. En concreto, estas políticas deben dirigirse a facilitar su emancipación por medio de un muy importante parque de vivienda en alquiler. Al respecto, Mulder y Billari (2010) proponen el estímulo de asociaciones de vivienda sin ánimo de lucro. Asimismo, estos autores subrayan la necesidad de proveer crédito hipotecario suficiente para las personas más jóvenes, mediante garantías estatales.

En segundo lugar, existe una relación inversa significativa entre el ISF y la tasa de desempleo entre los jóvenes. Así, el signo negativo muestra que un incremento en la tasa de desempleo juvenil da lugar a niveles de fecundidad más bajos un año más tarde. Por el contrario, el descenso en el desempleo de los jóvenes favorece el incremento del ISF del año posterior. De nuevo, esta evidencia empírica permite sostener que el aumento de la intensidad de la fecundidad exige una alta ocupación de la población entre 15 y 29 años.

A continuación, y en tercer lugar, la fecundidad es más elevada en aquellos años cuando el gasto en políticas familiares ha sido más alto, y viceversa. Por tanto, se confirma que la disponibilidad de prestaciones y servicios públicos dirigidos a facilitar la conciliación entre las esferas laboral y familiar, así como los incentivos que disminuyen el coste de oportunidad de la maternidad, favorecen el incremento de la fecundidad. En todo caso, la fuerte relación entre este tipo de políticas y la facilidad en el acceso a la vivienda

contribuye a que esta variable no sea significativa estadísticamente, lo cual no implica que carezca de significado sustantivo.

Esta asociación permite prever un descenso en la intensidad de la fecundidad en un contexto de disminución del gasto social, así como sirve como base empírica para sostener que la inversión en políticas familiares es un requisito imprescindible para el avance hacia niveles de fecundidad próximos al reemplazo poblacional. Al respecto, y tal como se ha adelantado, las políticas familiares contribuyen de forma sobresaliente a la formación de nuevos hogares por parte de los jóvenes, lo cual constituye el paso previo a la fecundidad en el caso de las estrategias familiares españolas (Gil Calvo, 2002).

En cuarto lugar, la relación entre el flujo de inmigrantes extranjeros y la fecundidad se revela positiva, si bien no significativa. En el primer caso, el signo positivo señala que la llegada de inmigrantes extranjeros estimula el aumento de la fecundidad, y viceversa. Mientras que, en el segundo caso, la falta de significatividad es muy dependiente del número de casos. En consecuencia, no se puede descartar la significatividad de esta relación sino que serían precisos futuros análisis que incluyeran más años con información disponible.

Por último, la relación entre el ISF y el crecimiento porcentual del PIB es prácticamente nula, si bien su elevado nivel de significación permite sostener que no resulta significativa. Este resultado confirma la tesis de Echaves y Andújar (2014), según la cual la crisis incrementa de forma leve un contexto estructural previo que es hostil a los proyectos de formación de hogares de los jóvenes españoles. En todo caso, dicha variable se ha mantenido en el modelo de regresión con el fin de controlar el efecto de los ciclos económicos.

3. ESCENARIOS DE FECUNDIDAD FUTURA

Finalmente, los modelos de regresión permiten realizar predicciones del valor de la variable dependiente en base a sus relaciones con cada uno de los factores que contribuyen a explicarla. En el caso del Índice Sintético de Fecundidad (ISF), la fórmula para establecerlo es la siguiente⁴²:

$$\text{ISF} = 1,238 - 0'005 * \text{Desempleo Joven} - 0'002 * \text{Crecimiento PIB} + 0'01 * \text{Alquiler} \\ + 0'016 * \text{Inmigración Extranjera} + 0'028 * \text{Políticas Familia}$$

Esta fórmula es especialmente relevante en relación con las proyecciones de población empleadas en el siguiente epígrafe con el fin de evaluar la sostenibilidad del sistema español de pensiones públicas. En concreto, los diferentes escenarios poblacionales empleados se relacionan con diferentes proyecciones del Índice Sintético de Fecundidad, de forma que su viabilidad es directamente dependiente de dicho indicador. Es decir, las estimaciones acerca de los mecanismos de solidaridad intergeneracional deben partir de la consideración de los niveles de fecundidad de una población dada.

⁴² Es preciso señalar que estas estimaciones incluyen un error que debe ser considerado.

En el caso español, el ISF no sólo se encuentra entre los más bajos de la Eurozona sino que, además, la distancia respecto de la media de dichos países se está incrementando durante la recesión económica iniciada en 2007 (véase gráfico 20). Por tanto, la aproximación de la fecundidad española a los escenarios más optimistas planteados en el siguiente epígrafe, como elemento clave para asegurar la sostenibilidad del sistema público de pensiones, requiere la acción política sobre los factores que más afectan su intensidad: las políticas de acceso a la vivienda, las políticas familiares y el empleo juvenil.

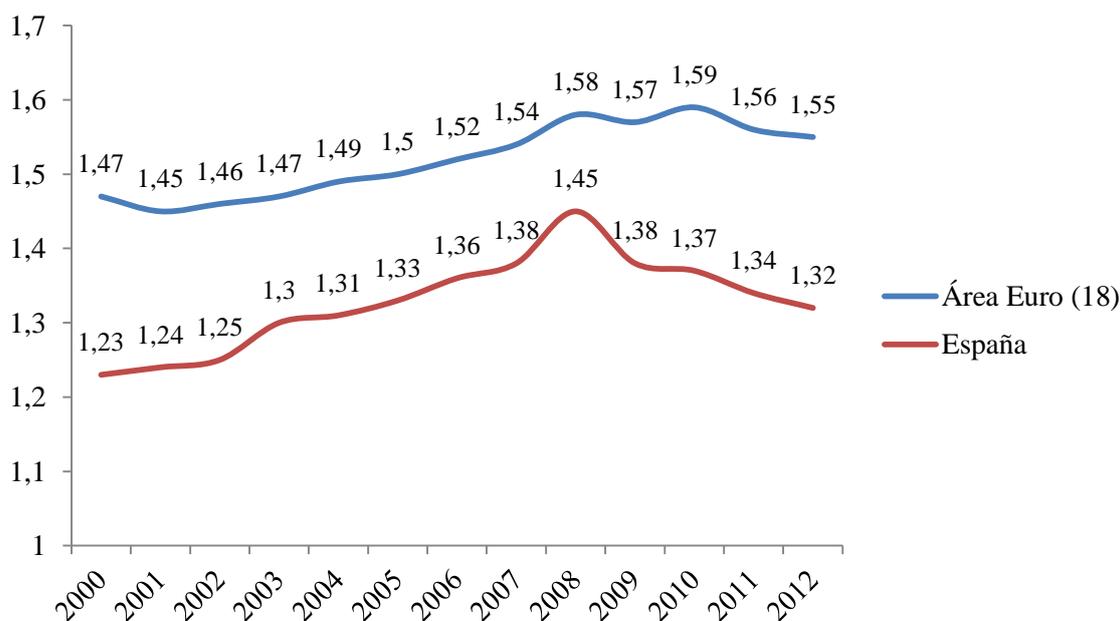


Gráfico 20. Evolución del Índice Sintético de Fecundidad (2000-2012) según ámbito territorial.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁴³.

A continuación, en la tabla 10 se muestran los valores del ISF como resultado de diferentes combinaciones de los factores sociales relevantes para la fecundidad. En el modelo A se plantea un escenario en el que la inversión en políticas familiares permanece constante, así como el porcentaje de población viviendo en alquiler y las cifras del empleo juvenil (véase gráfico 21). En el modelo B los valores relativos a políticas familiares, población residiendo en alquiler y desempleo joven se igualan a la media de la Unión Europea de los 15 en 2013, 2012 en el caso de las políticas familiares (véase gráfico 22).

Finalmente, en el modelo C se asume un punto porcentual más de crecimiento del PIB, así como una inversión en políticas familiares equivalente al caso de Suecia (el más bajo entre los países escandinavos, los más altos de la Unión Europea), una tasa de desempleo juvenil del diez por ciento y un porcentaje de población que reside en alquiler igual a la proporción que se registra en Austria (el segundo más alto de la

⁴³ Total fertility rate (tsdde220) (Eurostat).

Unión Europea de los 15, véase gráfico 23). En relación con el alquiler, el aumento de su peso en la estructura residencial española no puede ser descartado⁴⁴:

“Sin embargo, en la situación actual de crisis la reactivación del alquiler es innegable y no podemos atisbar a medio plazo una vuelta al escenario económico exuberante de principios de siglo. Por ello, es más que probable que el alquiler vaya adquiriendo más peso en nuestro sistema. De todas maneras, las cohortes de hogares jóvenes que actualmente están entrando en el sistema residencial ya están afectadas por estas nuevas opciones (...) Estas cohortes condicionarán las características residenciales del conjunto de nuestro sistema en las próximas décadas” (Módenes & López-Colás, 2014:124-126).

Indicador	A	B	C
(Constante)	1,2	1,2	1,2
Desempleo joven	42,4	18,7	10,0
Crecimiento PIB	2,0	2,0	3,0
Porcentaje Alquiler	22,3	34,3	42,7
Políticas Familia	1,4	2,3	3,2
Inmigración Extranjera	1,5	1,5	2,0
ISF	1,31	1,57	1,73

Tabla 10. Simulación del cambio en el valor del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) según el valor de sus factores explicativos. Fuente: elaboración propia.

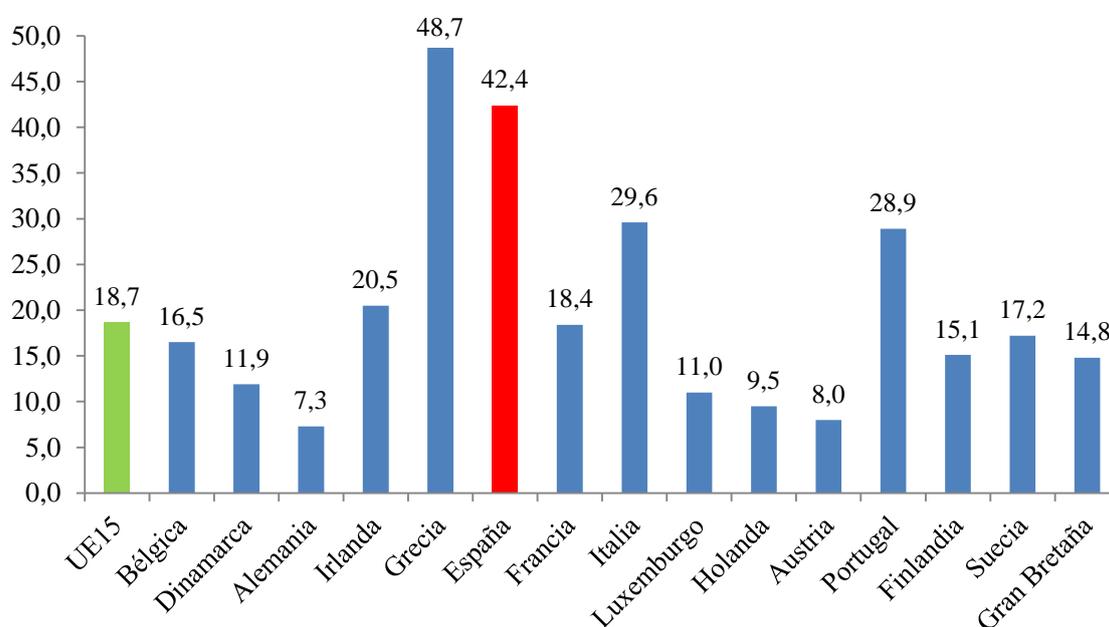


Gráfico 21. Tasa de desempleo de los jóvenes entre 15 y 29 años según país de la UE (15). 2013. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁴⁵.

⁴⁴ En todo caso, este valor podría ser inferior si se compensara con un incremento en las facilidades para el acceso al crédito hipotecario.

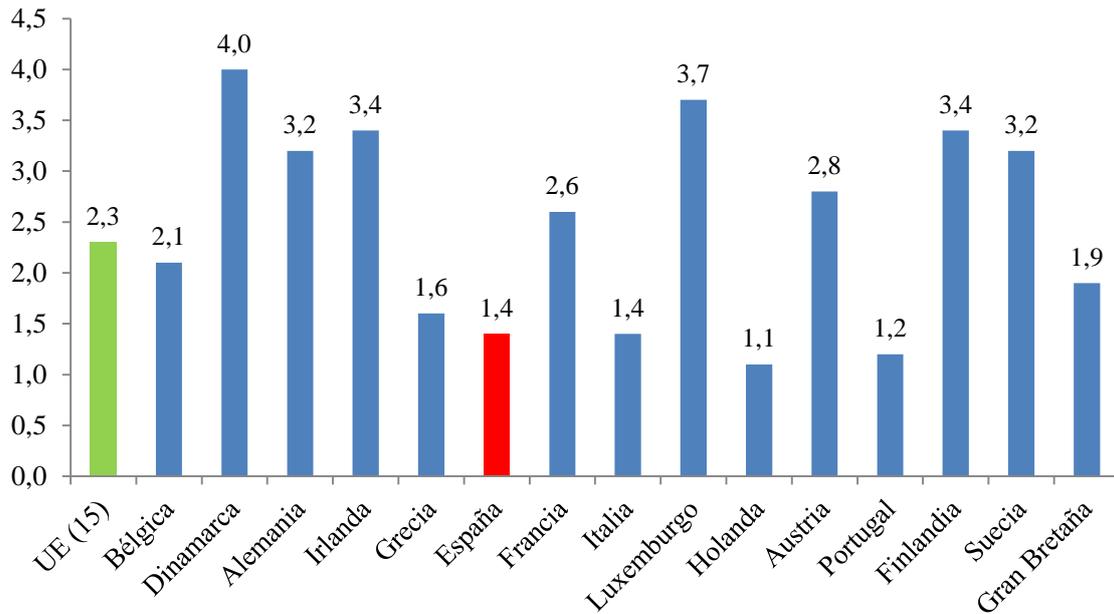


Gráfico 22. Porcentaje de inversión en políticas familiares sobre el PIB. 2012. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁴⁶.

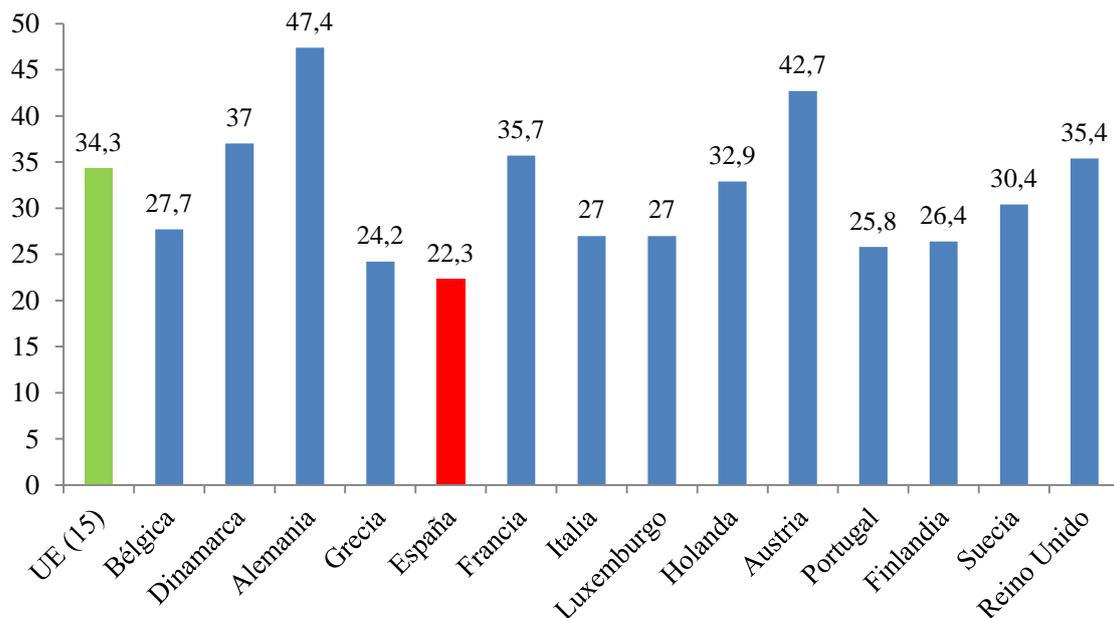


Gráfico 23. Porcentaje de personas que residen en viviendas en alquiler. 2013. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat⁴⁷.

Como se observa, la consecución del escenario más optimista (alta fecundidad, con un ISF igual a 1'75) tan sólo se aproximaría por medio de una acción decidida en el incremento del porcentaje de la riqueza nacional dedicada a facilitar la conciliación de las vidas familiar y laboral y el acceso de los jóvenes a la vivienda en alquiler, por un

⁴⁵ Youth unemployment rate by sex, age and country of birth (yth_empl_100) (Eurostat).

⁴⁶ Tables by benefits - family/children function (spr_exp_ffa) (Eurostat).

⁴⁷ Distribution of population by tenure status, type of household and income group (source: SILC) (ilc_lvho02) (Eurostat).

lado, así como en la aproximación hacia tasas de desempleo juvenil razonables, por el otro lado.

Por último, es preciso señalar que no se puede asumir que el valor de los coeficientes parciales de regresión ligados a cada uno de los indicadores seleccionados sea lineal. Por el contrario, la interacción entre cada uno de los factores que facilita el incremento en los niveles de fecundidad tiene un efecto multiplicador que habría que analizar conforme se obtuvieran datos del escenario más optimista de incremento paulatino de la fecundidad. La razón consiste en que cada uno de dichos factores no es independiente del resto sino que alcanzan valores de forma coherente con el régimen de bienestar social que les subyace.

4. BAJA FECUNDIDAD Y ENVEJECIMIENTO

Como se ha argumentado, el mantenimiento de los niveles de fecundidad en niveles de muy baja intensidad no es un escenario predeterminado sino que puede ser corregido mediante la intervención política. La importancia de estas actuaciones es especialmente relevante cuando se observan los escenarios poblacionales ligados al supuesto de la permanencia de la fecundidad en niveles de baja intensidad.

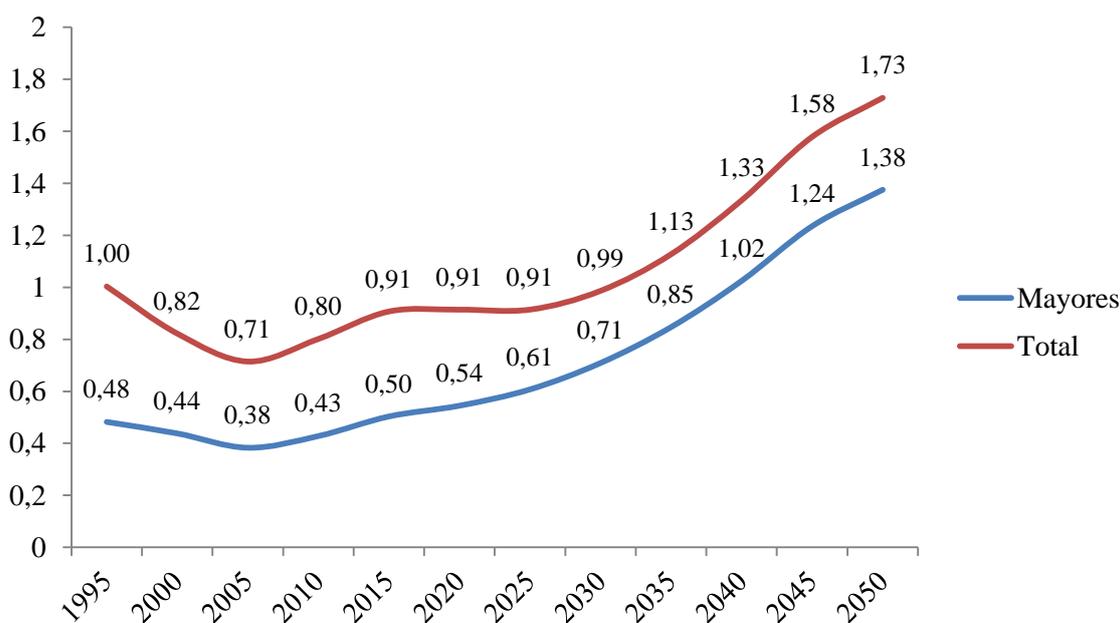


Gráfico 24. Evolución de la tasa de personas dependientes por trabajador, según grupo dependiente (1995-2050). Fuente: Eurostat, ONU.

En primer lugar, la asunción de un escenario de baja fecundidad⁴⁸ y mantenimiento constante de las tasas de desempleo presentes⁴⁹ genera importantes efectos sobre la relación entre personas trabajadoras y personas dependientes (mayores de 65 años y menores de 16 años). Así, tal como se observa en el gráfico 24, si en 1950 había dos trabajadores por cada persona mayor de 65 años (uno por cada persona dependiente, si

⁴⁸ Tal como es definido por la ONU (2013).

⁴⁹ Employment (main characteristics and rates) - annual averages (lfsi_emp_a) (Eurostat).

añadimos a los menores de 16 años), en 2050 habría 1'4 personas mayores por cada trabajador (1'7 si incluimos a los menores).

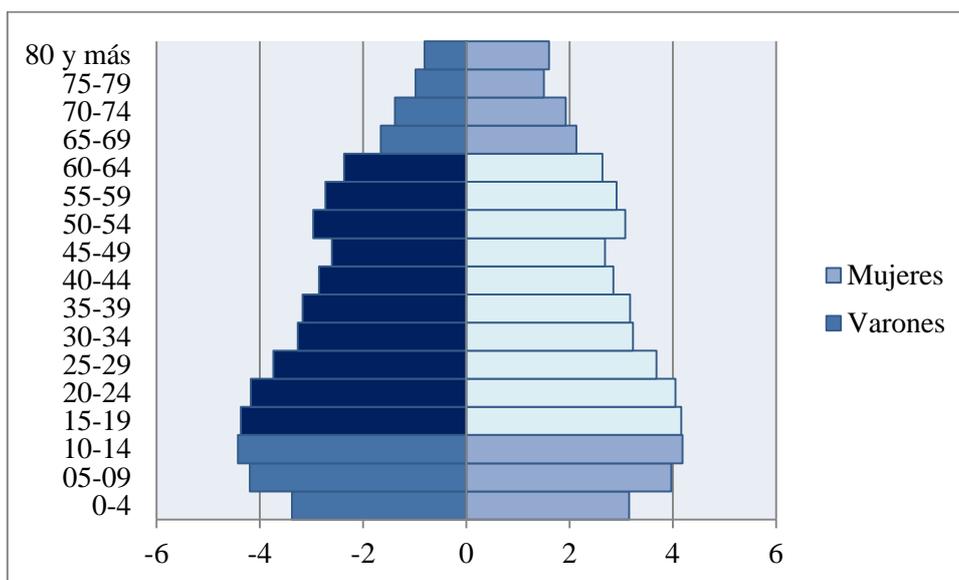


Gráfico 25. Pirámide de población de España (1985). Fuente: elaboración propia a partir de los datos de ONU.

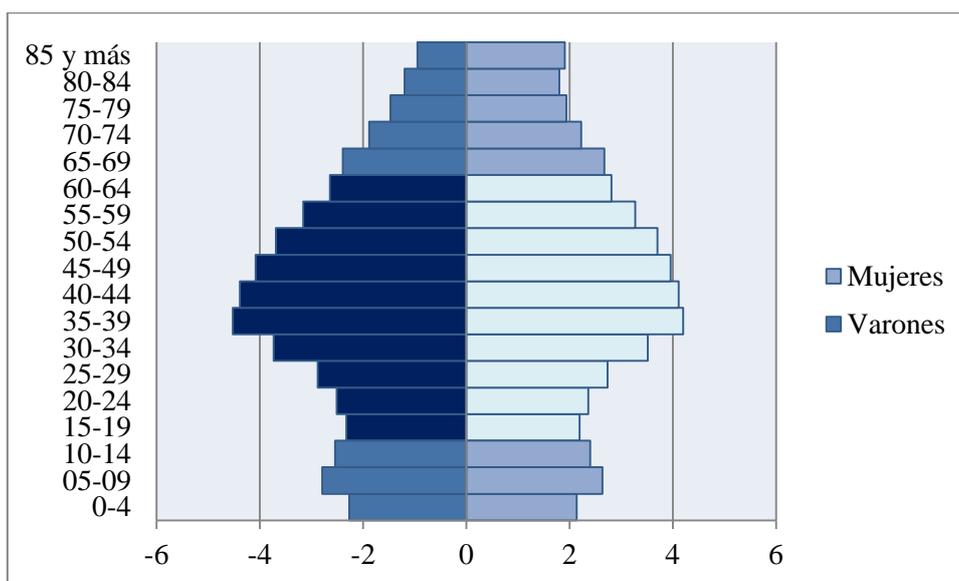


Gráfico 26. Proyección de la pirámide de población de España (2015) en un escenario de baja fecundidad. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de ONU.

Mientras que, en segundo lugar, dicho escenario (fecundidad mínima y desempleo constante) alimentaría una estructura poblacional fuertemente envejecida en la que la base constituiría una proporción poblacional cada vez inferior, en contraste con el aumento del peso de los más mayores: desde una estructura sostenible en 1985 hasta modelos cada vez más problemáticos en 2015 y 2045 (véanse gráficos 25, 26 y 27, respectivamente).

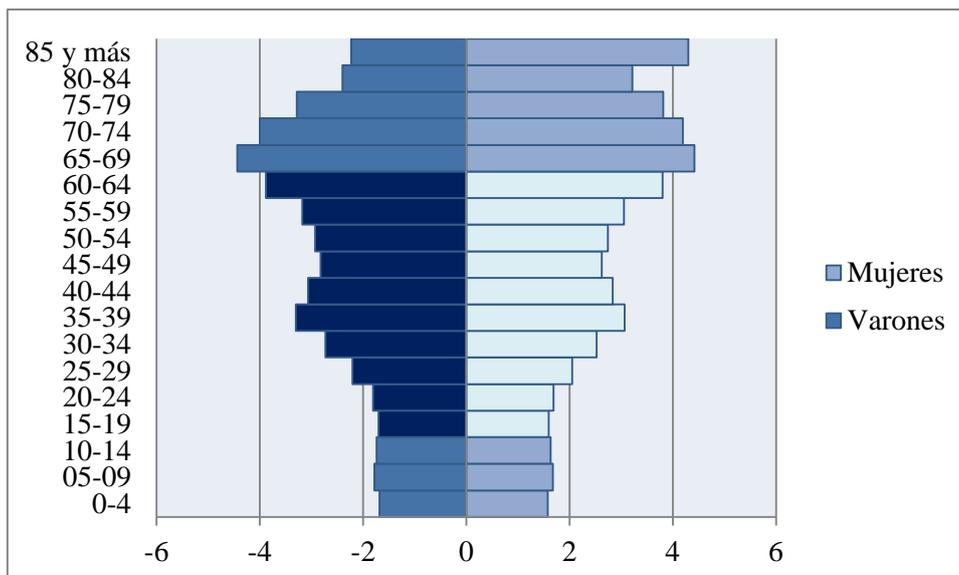


Gráfico 27. Proyección de la pirámide de población de España (2045) en un escenario de baja fecundidad. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de ONU.

Finalmente, el contraste entre la pirámide de población presente (2015) y la pirámide futura en el año 2050 (en un supuesto de baja fecundidad y desempleo constante) permite observar con claridad el progresivo envejecimiento poblacional al que conduce la situación social presente (véase gráfico 28).

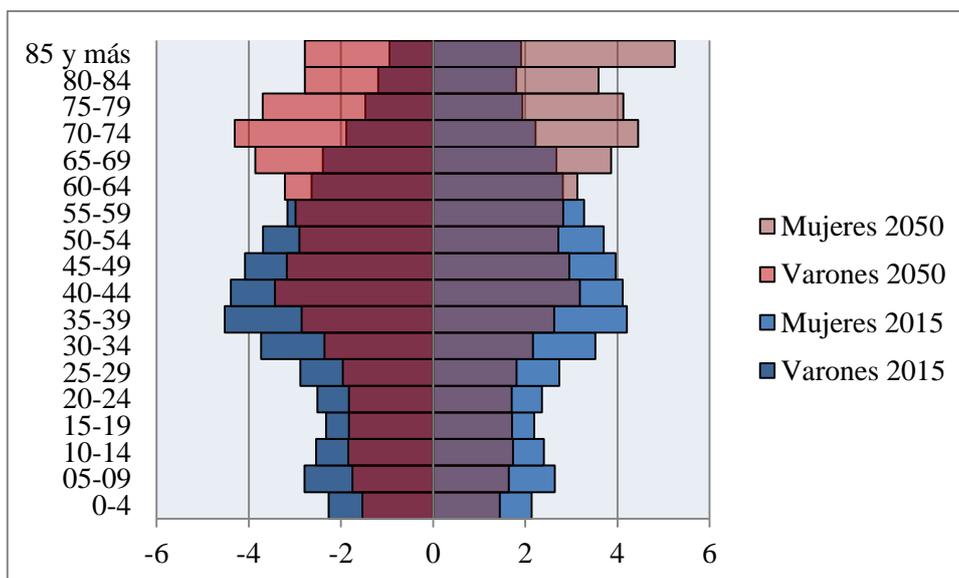


Gráfico 28. Superposición de las pirámides de población proyectadas para 2015 y 2050 en España, en un escenario de baja fecundidad. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de ONU.

Esta dinámica es especialmente grave si se considera que en la actualidad España es el país del mundo con menor porcentaje de jóvenes entre 10 y 24 años (junto con Eslovenia y con Japón), según un estudio de la ONU (UNFPA, 2014).

5. CONCLUSIONES

El nivel de fecundidad depende del régimen de bienestar de cada sociedad. Así, el modo en el que cada país organiza el trabajo de reproducción social condiciona cada uno de

los factores que influyen en el número de hijos que tiene una mujer. A raíz de los resultados obtenidos, se puede concluir que el caso español dificulta notablemente la formación de una familia por parte de sus hogares más jóvenes.

En primer lugar, las políticas familiares son muy limitadas en los regímenes del bienestar de tipo familista, caso del Sur de Europa, donde las prácticas de reproducción social se delegan al ámbito privado de la familia y, muy en particular, tanto en las mujeres como en las personas mayores.

Asimismo en este régimen de bienestar la escasa provisión de bienes y servicios por parte del Estado conduce a estrategias de acumulación familiar de recursos fundamentalmente ligadas a la propiedad inmobiliaria. En este contexto, el ahorro necesario para acceder a la vivienda en una sociedad de propietarios tiene efectos sobresalientes en el retraso de la edad de emancipación.

Finalmente, la especialización económica del país en el sector de la construcción (en coherencia con el papel central de la vivienda en las estrategias de reproducción social de las familias españolas) ha dado lugar a un mercado laboral muy volátil. La consecuencia es la precariedad económica que afecta a una generación de jóvenes, algunos de los cuales logran empleos precarios, otros emigran y, finalmente, buena parte de esta población forma parte de las filas del desempleo.

En este escenario, sólo un cambio en el régimen del bienestar español conducente a facilitar la conciliación de las vidas familiar y laboral, el acceso a la vivienda y la seguridad económica puede revertir un descenso en la intensidad de la fecundidad que no sólo es fuente de insatisfacción entre los jóvenes, sino que amenaza a la sostenibilidad del conjunto del Estado del bienestar.

3. LIMITACIONES

El modelo causal de la intensidad de la fecundidad ha sido construido mediante la información disponible, cuyo número de casos aconseja la prudencia en la interpretación de los resultados. Así, la fórmula de regresión se ha empleado como una aproximación al tipo de políticas que serían precisas para obtener cambios en la fecundidad de la población residente en España. En cambio, un estudio más robusto de las relaciones causales entre políticas públicas y fecundidad requeriría más casos de análisis y un contraste más profundo de los indicadores empleados.

¿QUÉ CAMBIA SI LAS COSAS CAMBIAN? IMPACTO DEL AUMENTO DE LA TASA DE EMPLEO JUVENIL Y DEL ÍNDICE DE FECUNDIDAD SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES

En este apartado se profundiza en la descripción de los posibles efectos que el desempleo juvenil, así como la tardía emancipación y sus consecuencias sobre la tasa de fertilidad, pueden tener sobre el Estado de bienestar español. El Estado de bienestar español viene definido, según la taxonomía elaborada por Gallie y Paugman (2000), como "sub-protector". Dicho modelo se caracteriza por el bajo nivel de gasto social público en subsidios y políticas activas para la familia, la vivienda y la prevención de la exclusión social.

Tal y como indican Navarro y Quiroga (2004:33): "el Estado de Bienestar y la protección social en España están poco desarrollados, en términos comparativos con el promedio de de la UE-15". Los autores, utilizando los indicadores "Gasto en protección social como porcentaje del PIB" y "Gasto social en protección social por habitante" ponen de manifiesto el bajo nivel, comparado con los demás países de la UE-15, de inversión del país en protección social.

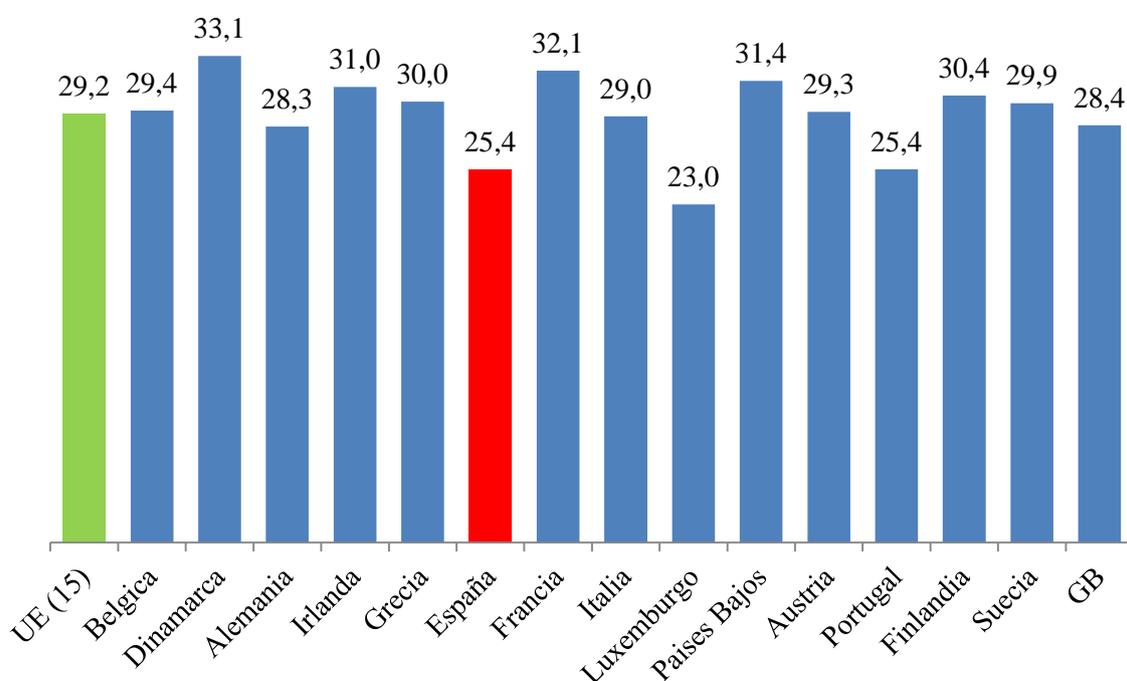


Gráfico 29. Gasto en protección social como porcentaje del PIB (2012). España y demás países de la UE (15). Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

Si bien los datos de Navarro y Quiroga se refieren al tramo temporal que va del año 1990 al año 2000, la situación no parece haber mejorado en los años siguientes. El gráfico 29 representa los porcentajes de PIB invertidos en gasto social tanto en España como de los demás países de la UE15⁵⁰. Es posible observar cómo España, en el año 2012, invirtió menos que el resto de los países en proporción a su PIB (25,4%), junto con Portugal (25,4%) y Luxemburgo (23,0%).

Al mismo tiempo, en lo concerniente a los gastos sociales relacionados con la juventud, también destacan ciertas deficiencias del sistema español. En concreto, observando los porcentajes de PIB invertido, respectivamente, en prestaciones familiares (familia/hijos), en vivienda y en exclusión social, España se sitúa sistemáticamente por debajo del promedio de los países UE15.

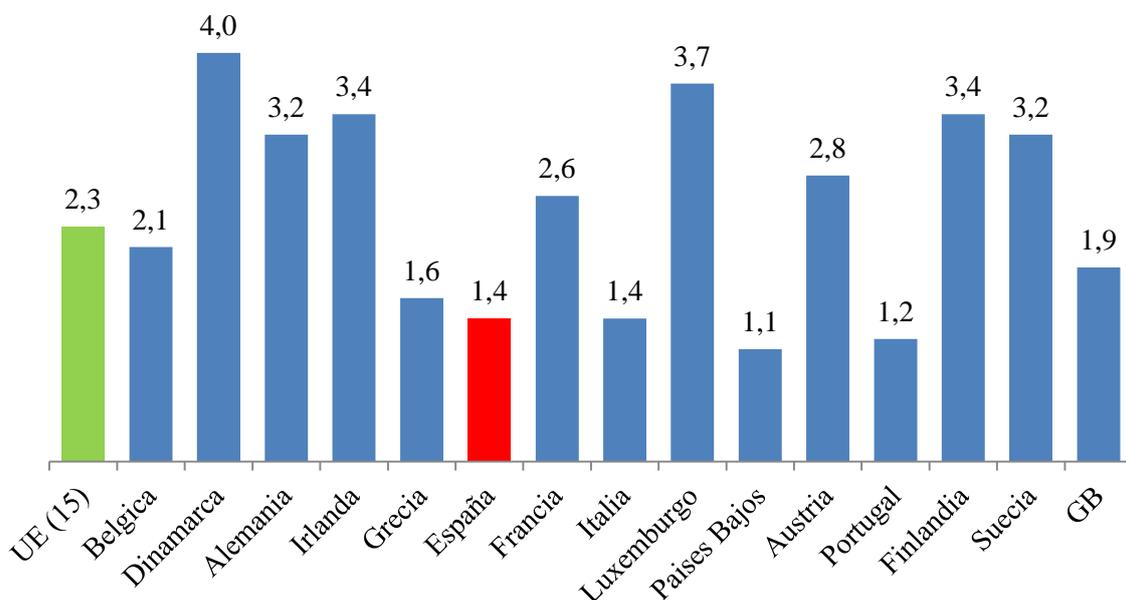


Gráfico 30. Gasto en prestaciones familiares como porcentaje del PIB (2012). España y demás países de la UE (15). Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

En concreto, en relación con las prestaciones familiares y a la vivienda, el gasto de España relativo al PIB resulta ser uno de los más bajos entre los países de la UE15. En el primer caso, el gasto asciende al 1,4% del PIB (sólo Países Bajos y Portugal gastan menos) (véase gráfico 30). Asimismo, también el gasto en vivienda resulta ser uno de los más bajos (0,1%) en proporción con los demás países: sólo los gastos de Italia y Portugal son menores que el de España (véase gráfico 31).

Lo mismo ocurre con el gasto en prevención de la exclusión social (véase gráfico 32). El porcentaje de PIB invertido por España es de 0,2%, sólo mayor que el de Italia y equivalente al de Alemania y Gran Bretaña. Todo ello tiene un efecto directo en las familias de origen de los jóvenes. Puesto que la inversión estatal es baja, los recursos económicos destinados a evitar los riesgos de pobreza y exclusión social de los jóvenes sin trabajo y sin vivienda llegan, en países como España, de las familias (Hammer y Julkunen, 2003).

⁵⁰ Social protection expenditure: Social protection benefits. Percentage of GDP.

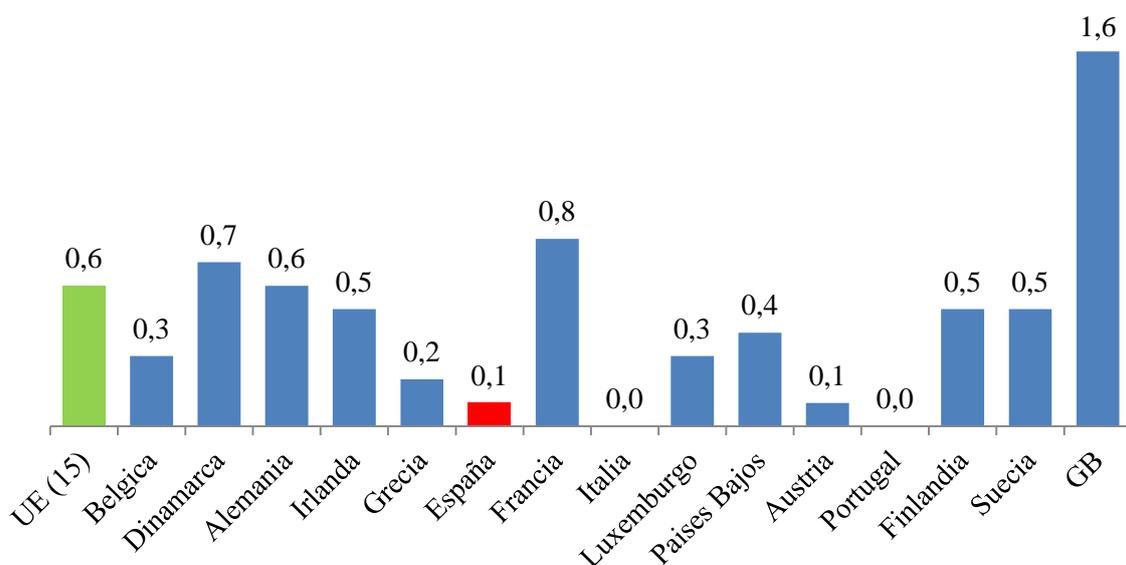


Gráfico 31. Gasto en vivienda como porcentaje del PIB (2012). España y demás países de la UE (15). Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

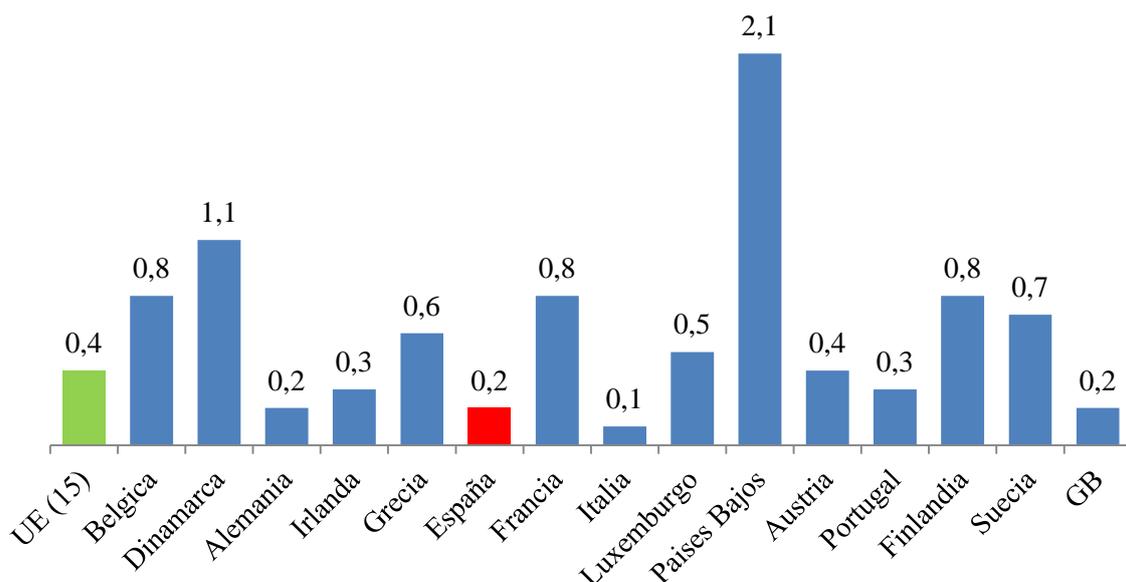


Gráfico 32. Gasto en prevención de la exclusión social como porcentaje del PIB (2012). España y demás países de la UE (15). Fuente: elaboración propia a partir de datos Eurostat.

Si bien esto, de por sí, ya permite plantear determinados efectos sobre la sostenibilidad del Estado de bienestar, ya que a mayor desempleo y menor emancipación corresponden más gastos a sostener por los núcleos familiares de origen, en este apartado se da un paso más. En concreto, se quiere averiguar si estos dos fenómenos, que caracterizan de forma exclusiva a los jóvenes españoles, también pueden tener algún tipo de efecto sobre la distribución de las prestaciones que el Estado de bienestar reserva a otras franjas poblacionales.

Más en concreto, se ha decidido tomar en consideración el segmento de la población española que aparentemente está más alejado de los jóvenes. Esto es, los españoles en la tercera edad. Al respecto, una de las prestaciones del Estado de Bienestar que más les caracteriza es la distribución de las pensiones de jubilación. Consecuentemente, en este apartado se examina si el sistema público de pensiones de jubilación puede sufrir carencias debido a los efectos del desempleo juvenil, la tardía emancipación y la baja fecundidad.

Lo interesante de este enfoque es el cambio de perspectiva desde el que se interpreta la relación entre dos generaciones aparentemente "enfrentadas" y con intereses no compartidos. Diferentes autores han podido demostrar cómo el estrato social de personas mayores de voto representa, debido a su creciente peso en la población con derecho de voto, una fuente importante de influencias políticas. Todo ello tiene una influencia directa sobre el aumento del gasto en pensiones (Pampel y Williamson, 1985).

Es decir, en los países desarrollados, donde las transiciones demográficas han modificado el peso relativo de las diferentes generaciones en las pirámides poblacionales, los segmentos de la sociedad mayores de edad son aquellos que más peso político tienen. La protección de sus intereses, por lo tanto, se convertiría en una prioridad para la clase política, dejando a lado, o priorizando menos, las necesidades de los más jóvenes.

Así pues, el objetivo de este apartado es poner de manifiesto cómo, en realidad, los fenómenos que conciernen a los jóvenes tienen un efecto negativo también para los mayores. Más en concreto, se quiere poner de manifiesto como la reducción del desempleo juvenil y el adelanto de la emancipación tiene efectos beneficiosos también para el sistema de pensiones.

1. IMPACTO DEL DESEMPLEO JUVENIL Y DE LA TARDÍA EMANCIPACIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES

Para poder cumplir con estos objetivos, se ha decidido adoptar un enfoque más demográfico que macroeconómico. Desde hace tiempo muchos expertos vienen llamando la atención acerca del efecto del cambio demográfico sobre el sistema de pensiones (Bloom, Canning y Sevilla, 2004). Dicho cambio, que caracteriza principalmente a los países más desarrollados como España, tiene que ver con el aumento de la esperanza de vida en países desarrollados como España junto con la disminución de la población en las franjas de edad más jóvenes.

Todo ello tiene mayor impacto en los sistemas de pensiones públicas definidos como "pay as you go" (en español: "de reparto"), es decir, aquellos que se fundamentan en la transferencia de recursos desde las generaciones más jóvenes hacia las mayores para el pago de las pensiones. En dichos sistemas, entre los cuales también se incluye el español (De las Heras, Gosálbez y González, 2014), los gastos para pensiones tenderán a aumentar de forma insostenible, sobre todo en relación a la carga que van a asumir respecto de los sueldos de los trabajadores. Al respecto, la sostenibilidad del sistema sólo puede ser garantizada, según diferentes autores, bien por el aumento de la edad de

jubilación bien por la disminución de las contribuciones (Chomik y Whitehouse, 2010; Conde Ruiz, 2013).

Sin embargo, como sugieren Navarro y Quiroga (2004), la cuestión puede ser abarcada también en términos de la tasa de empleo de la población en edad activa. También De la Fuente y Domenech (2011), en sus estimaciones acerca del impacto económico de la reforma de pensiones de 2010, plantean la necesidad de tener en cuenta y monitorear las tasas de empleo. Ello debido al hecho de que el aumento (o disminución) de la población actual ocupada disminuye (o aumenta) la carga económica de las pensiones.

Es precisamente en las tasas de empleo juvenil donde se centra el razonamiento a desarrollar en este apartado. Para ello, se ha adoptado la metodología elaborada por Bongaarts (2004), quien ha estudiado los efectos del envejecimiento poblacional sobre el coste de las pensiones públicas. Más en concreto, este autor elabora un modelo que intenta medir el impacto sobre el gasto público en pensiones de diferentes factores. Entre ellos, el índice de dependencia, el número total de trabajadores, el número total de pensionistas y el valor de las pensiones de jubilación en relación con los salarios medios.

El indicador utilizado para medir el gasto en pensiones públicas coincide con la Ratio de Gasto en Pensiones (PER), el cual consiste en el gasto en pensiones públicas como porcentaje de los ingresos totales de los trabajadores. En síntesis, este índice se calcula como el gasto anual en pensiones públicas (de jubilación, de viudedad y asistencia social) dividido por las ganancias totales de los trabajadores antes de impuestos (salarios e ingresos de las personas auto-empleadas). Bongaarts relaciona dicho índice con las variables arriba mencionadas de la siguiente forma:

$$PER=BR*ODR*(PR/ER)$$

Donde BR es igual a la Benefit Ratio⁵¹, es decir la ratio entre pensiones promedio y salarios promedio, ODR⁵² es el índice de dependencia, medido como el cociente del número de personas mayores de 65 años entre el número de personas con una edad comprendida entre 15 y 64 años, PR⁵³ es la ratio de pensionistas, medida como cociente entre el número total de pensiones de jubilación y el número de personas mayores de 65 años y, finalmente, ER coincide con la ratio de empleo, que se calcula dividiendo el

⁵¹ Calculado como ratio entre pensión media/salario medio utilizando los datos de la Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en www.aeat.es. Para las proyecciones se ha fijado el BR a los niveles del 2010, tal y como es sugerido por Bongaarts.

⁵² Calculado en base a las estimaciones y proyecciones de Naciones Unidas.

⁵³ Tanto para el PR como para el ER, Bongaarts utiliza las últimas tasas de empleo y las últimas proporciones de beneficiarios de pensiones disponibles y las aplica a todos los años de sus proyecciones. De este modo, el único dato que varía en el tiempo es de tipo demográfico, esto es, las proyecciones poblacionales según franjas de edad. Para las tasas de empleo se utilizan los datos de la OCDE ("Labour Force Structure by sex and age). Para las proporciones de beneficiarios de pensiones se utilizan los datos de la Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones.

número total de trabajadores entre el número de personas con una edad comprendida entre los 15 y los 64 años.

En esta fórmula destaca la coexistencia, entre los factores explicativos del gasto en pensiones, de elementos estrictamente demográficos, como el ODR, con elementos inherentes tanto a la demografía como al mercado laboral, como los índices ER o PR.

El componente demográfico presente en la fórmula permite utilizar las proyecciones poblacionales elaboradas por Naciones Unidas (2013) para poder hacer previsiones acerca de las futuras relaciones entre el gasto en pensiones y los salarios de los trabajadores. Utilizando dichas estimaciones, y aplicando la fórmula recién descrita, se obtiene una siguiente curva de proyección de la evolución del gasto en pensiones en el tiempo. Según estas estimaciones (véase gráfico 33), la Ratio de Gasto en Pensiones pasaría de un 35% del año 2000 a un 72% del año 2050.

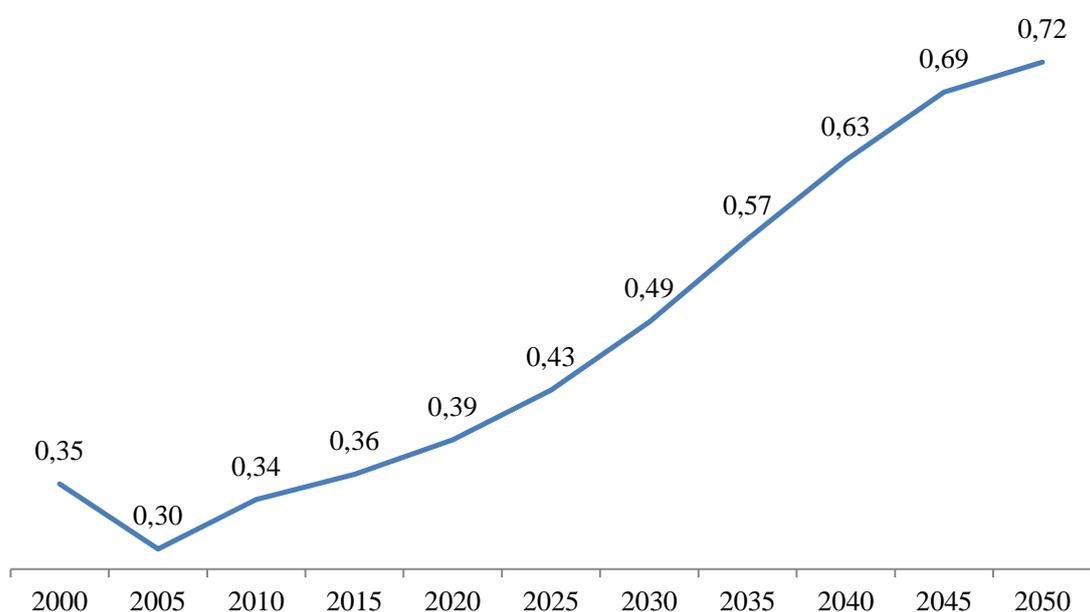


Gráfico 33. Evolución del PER del año 2000 al año 2050. Escenario evolutivo "Medio". Fuente: elaboración propia a partir de datos ONU, OCDE y Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En ausencia de importantes reformas, este estudio confirma la insostenibilidad del gasto público en pensiones en el largo plazo en los sistemas “pay as you go”. Por ejemplo, el gasto público en pensiones en España puede requerir un implausible crecimiento desde el 36% hasta el 72% de las ganancias salariales entre 2015 y 2050 en ausencia de cambios en la participación de la fuerza laboral y las pautas de jubilación y/o de la cuantía de las prestaciones vinculadas a las pensiones.

Una posible mejora mediante medidas alternativas, tal y como se ha sugerido anteriormente, llegaría del aumento del índice de fecundidad entre los jóvenes. En efecto, si se cumplieran los requisitos descritos en el anterior apartado, dicho índice llegaría a ascender a un nivel de 1,73, muy parecido a aquel utilizado por Naciones Unidas para realizar estimaciones "de alta fecundidad" acerca de la evolución poblacional. Así pues, en el siguiente gráfico se comparan las tendencias evolutivas de

las Ratio de Gasto en Pensiones relacionadas tanto con el escenario evolutivo "Medio" como con el "Alto".

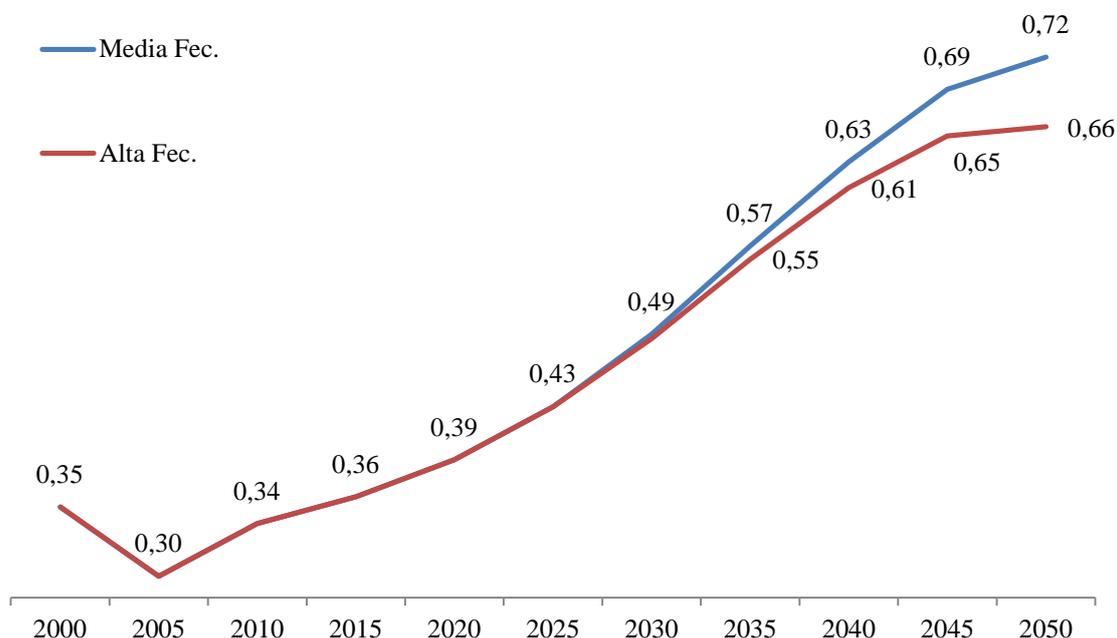


Gráfico 34. Evolución del PER del año 2000 al año 2050. Escenarios evolutivos "Medio" y "Alto". Fuente: elaboración propia a partir de datos ONU, OCDE y Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Tal como se observa en el gráfico 34, a partir del año 2035 las dos tendencias empiezan a diversificarse, hasta llegar a una diferencia de 6 puntos porcentuales. Esto viene a decir que, ya sólo por cumplirse los requisitos que afectan al aumento del índice de fecundidad, el coste de las pensiones sobre los salarios bajaría en 6 puntos porcentuales respecto a la estimación de fecundidad media, llegando en 2050 al 66% de los salarios.

Todo ello tiene que ver, principalmente, con un adelanto de la emancipación de los jóvenes. Al tener trabajo, así como más facilidad de acceso a la vivienda (mediante un parque de vivienda en alquiler suficiente), y al poder contar con políticas familiares más eficaces, se generaría un contexto particularmente favorable a la maternidad. Este proceso, a largo plazo, influye directamente en el aumento de la población activa y, como se acaba de ver, en la sostenibilidad de las pensiones.

Además, tal y como se ha dicho anteriormente, uno de los requisitos necesarios para obtener dicho índice de fecundidad es la reducción de la tasa de desempleo juvenil hasta llegar al 10%, una cifra ligeramente inferior a la media de la UE (15). Ello también tendría efecto sobre el número total de trabajadores, haciéndolo aumentar y, por ende, haciendo que también aumentaran los valores del índice ER. Sustituyendo los valores correspondientes en la fórmula de Bongaarts, se obtiene otra curva evolutiva más completa del índice PER. En el siguiente gráfico sus valores se comparan con aquellos obtenidos en las dos estimaciones anteriores.

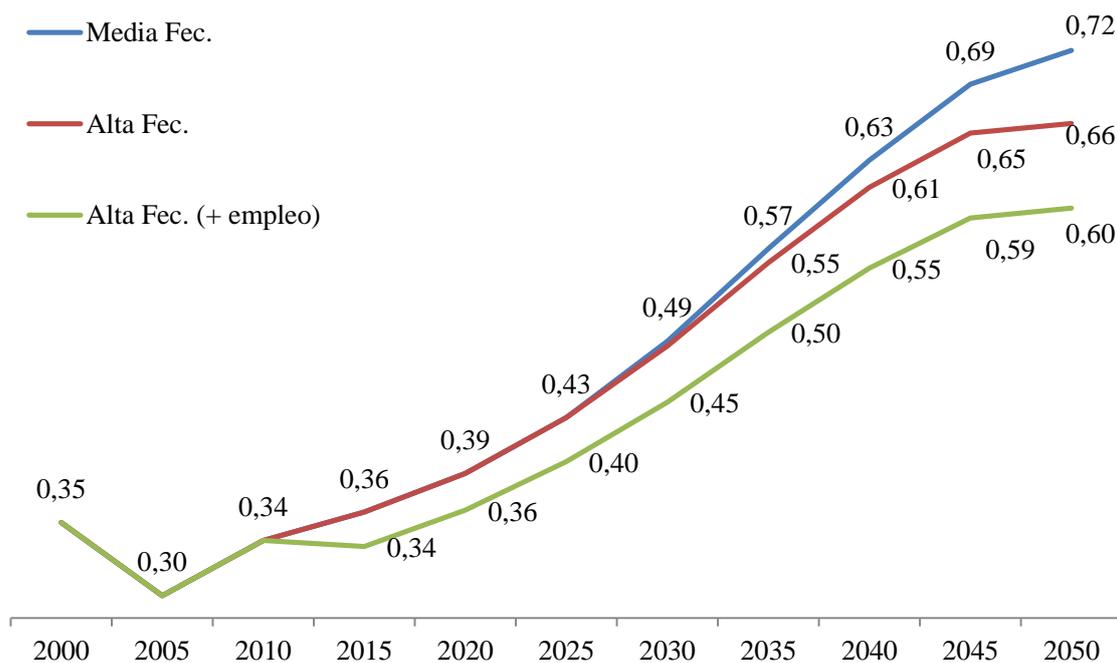


Gráfico 35. Evolución del PER del año 2000 al año 2050. Escenarios evolutivos "Medio", "Alto" y "Alto con aumento empleo juvenil". Fuente: elaboración propia a partir de datos NU, OCDE y Agencia Estatal de Administración Tributaria.

La última curva (ver gráfico 35) manifiesta un patrón evolutivo diferente respecto a las otras dos. Dicha diferencia se puede ver ya a partir del año 2015, donde el aumento de la tasa de empleo juvenil bloquea el aumento de la Ratio de Gasto en Pensiones. Las tres curvas también difieren en cuanto a los valores máximos alcanzados por el PER en el año 2050. La proyección de alta fecundidad asociada con el aumento del empleo juvenil reduce 12 puntos porcentuales la carga de las pensiones respecto a los salarios, en el año 2050.

2. CONCLUSIONES

En este apartado se ha demostrado que las consecuencias del desempleo juvenil y de la tardía emancipación no se circunscriben a la franja poblacional juvenil. En primer lugar, las características distintivas del Estado de Bienestar español hacen que sean las familias de origen las que tienen que paliar las consecuencias directas de estos dos fenómenos. En el momento en que los jóvenes no consiguen emanciparse ni encuentran trabajo, son las familias que ponen a disposición la vivienda y los recursos económicos necesarios para evitarles caer en situación de deprivación y pobreza. Todo ello tiene consecuencias a largo plazo en las tipologías de consumos y en la cantidad de ahorros de las familias.

En segundo lugar, los dos fenómenos recién citados tienen un impacto en la sostenibilidad del sistema de pensiones. Es decir, afectan directamente a las prestaciones que el Estado de Bienestar reserva para las franjas poblacionales de edad más envejecida. En una sociedad que evoluciona hacia menores niveles de fecundidad y mayores niveles de esperanza de vida, la sostenibilidad del sistema de pensiones empieza a ser una cuestión relevante. Sobre todo en un sistema, como el español, que se

fundamenta en la transferencia de recursos desde las generaciones más jóvenes para el pago de las pensiones de los más mayores.

En este trabajo se ha puesto de manifiesto que las alternativas posibles para la puesta en seguridad del sistema de pensiones no se agotan con el aumento de la edad de jubilación o con la reducción de las prestaciones. En efecto, se ha podido ver cómo la introducción de políticas familiares y de vivienda más eficaces ayuda a aumentar la tasa de fecundidad y, con ella, a reducir la carga económica de las pensiones en los sueldos de los trabajadores hasta en 6 puntos porcentuales en 2050. Si a ello se añade una disminución del desempleo juvenil, por otro lado imprescindible para incrementar la fecundidad, hasta llegar a niveles comparables con otras realidades europeas, menos ambiciosos que, por ejemplo, el caso de Alemania, se alcanza una reducción de la carga de las pensiones sobre los salarios de otros 6 puntos porcentuales adicionales.

En definitiva, la aplicación de medidas dirigidas a contrarrestar el desempleo juvenil y la emancipación tardía permiten aliviar, a largo plazo, la carga económica de las pensiones sobre los salarios en 12 puntos porcentuales respecto a las previsiones basadas en la situación actual de los jóvenes. Todo ello debería llamar la atención acerca de la posibilidad de adoptar una perspectiva holística, que considere las diferentes generaciones en conexión, en lugar de enfrentadas en intereses diferentes e, incluso, divergentes. Es plausible plantear, en base a los resultados presentados, que la búsqueda de soluciones para los problemas juveniles ofrece claves para paliar las cuestiones problemáticas que afectan al resto de grupos poblacionales.

3. LIMITACIONES

En las estimaciones de este apartado no se han tomado en cuenta los alargamientos de la edad de jubilación previstos por la reforma del 2010. Ello, debido a dos cuestiones. En primer lugar, porque las nuevas edad de jubilación no serán completamente operativas hasta el año 2027. Con lo cual, sus efectos sobre las estimaciones futuras no son fáciles de prever. En segundo lugar, porque precisamente lo que se quería poner de manifiesto era que la sostenibilidad del sistema de pensiones puede ser asegurada también a partir de medidas que no estén vinculadas ni con el retraso de la edad de jubilación ni con la disminución de las prestaciones.

También cabe mencionar el efecto de la crisis económica sobre algunos valores de la fórmula aplicada. En efecto, el índice ER se ha calculado utilizando porcentajes de empleo del año 2010, cuando ya había estallado la crisis actual. Sin embargo, también cabe destacar que para las generaciones de edad comprendida entre 30 y 65 años las tasas de desempleo todavía no eran tan severas como se ha llegado a tener en los años siguientes. Con lo cual, los efectos para las estimaciones son muy reducidos.

CONCLUSIONES

El objetivo principal de este informe consistía en comprender si el desempleo y la emigración juveniles, así como la emancipación tardía, afectan de forma exclusiva al colectivo de los jóvenes españoles o si, por el contrario, estos procesos también repercuten sobre el resto de la población española.

El punto de partida ha sido describir el Estado de bienestar español, por medio de los mecanismos que lo rigen y la modalidad de distribución de sus servicios característicos. A su vez, se han conectado estas características con algunas de las prestaciones proporcionadas a los jóvenes españoles (políticas familiares, vivienda, becas, etc.) y se ha razonado acerca de si dichas prestaciones son suficientes para paliar el elevado desempleo que caracteriza los españoles entre 16 y 29 años, para emanciparse de sus núcleos familiares de origen o para evitar el recurso a la emigración al extranjero como alternativa a la precariedad laboral.

En breve, se ha concluido que el Estado del bienestar español se caracteriza por el protagonismo de las familias en el suministro de apoyo material y cuidados personales, como resultado de su muy débil provisión a través de políticas públicas de carácter redistributivo desde el Estado. De este modo, los jóvenes españoles se ven insertos en estrategias familiares marcadas por densas relaciones de solidaridad entre generaciones, las cuales albergan efectos cruciales sobre sus proyectos vitales.

En un segundo momento, se ha estimado el impacto a largo plazo de la situación actual de los jóvenes (la emancipación tardía, el desempleo y la emigración juvenil) sobre la economía y sobre el Estado de bienestar español. Para ello, se han utilizado herramientas contables y formulas más propias de la demografía que de la macroeconomía. Para los cálculos se ha recurrido a datos secundarios proporcionados por tanto por el INE y diferentes fuentes ministeriales, como por las principales bases de datos internacionales (OCDE, Eurostat, Banco Mundial, etc.).

En primer lugar, se ha estimado el impacto económico de la emigración al extranjero de los jóvenes españoles. Para ello, y dado el insuficiente e impreciso conocimiento actual sobre las características sociodemográficas de los jóvenes migrantes, se han planteado dos posibles escenarios de estimación. El primero, más conservador, asume en cada oleada anual de migrantes unos niveles educativos equivalentes a los de la población general de jóvenes españoles. El segundo, más pesimista, parte de la hipótesis de que la gran mayoría de jóvenes españoles que emigran al extranjero tienen formación secundaria superior o universitaria.

En el primer caso, se ha calculado que España podría perder, entre los años 2014 y 2024, alrededor del 2,5% del PIB de 2013. Dicha cantidad hace referencia al total de la inversión que ha realizado el Estado en la educación de los jóvenes que emigran al extranjero, de la cual se aprovecharían los países receptores. A ello, cabe añadir una pérdida del equivalente del 2% del PIB del año 2013 en impuestos no recaudados

durante dicha década. Mientras que, en el segundo escenario, estas cifras ascienden al 3,4% y al 2,2% respectivamente.

En segundo lugar, se ha calculado el impacto que la situación presente de los jóvenes españoles genera sobre sus pautas de emancipación y fecundidad, en un contexto de envejecimiento poblacional progresivo que conduce hacia una estructura demográfica insostenible para el conjunto de la sociedad española. Al respecto, se ha confirmado el efecto restrictivo que sobre la emancipación y la fecundidad tienen el desempleo juvenil, las dificultades en el acceso a la vivienda y el subdesarrollo del Estado del bienestar.

En síntesis, si las actuales condiciones sociales de los jóvenes persistieran, la intensidad de la fecundidad española futura sería ínfima. En cambio, la promoción decidida de políticas favorables a los jóvenes (un descenso importante del desempleo juvenil hasta el 10%, doblar el peso del parque accesible de vivienda en alquiler y un incremento de las políticas familiares hasta el nivel del caso sueco) elevaría el índice sintético de fecundidad hasta el 1,73 (desde el 1,27 actual y en el camino hacia el índice de reemplazo, igual a 2,1).

En este sentido, y por último, se ha estimado el impacto de la tasa de fecundidad y del desempleo juvenil sobre la sostenibilidad económica del sistema público de pensiones. Para ello se ha utilizado la fórmula elaborada por Bongaarts (2004), que se fundamenta en un conjunto de indicadores tanto económicos como, sobre todo, demográficos. Utilizando las proyecciones poblacionales elaboradas por las Naciones Unidas (2012), se ha estimado en qué medida aliviarían la carga económica de las pensiones tanto un aumento del índice sintético de fecundidad (hasta el 1,73) como una disminución del desempleo juvenil (hasta el 10%), ambos casos correspondientes con los cálculos del apartado anterior.

Los resultados indican, en el primer caso, de aumento de la fecundidad, una reducción de la carga económica de las pensiones de hasta 6 puntos porcentuales de aquí al año 2050. Si, además, se añade la disminución del desempleo que, por otro lado, es condición del incremento de la fecundidad, dicha reducción sería de 12 puntos porcentuales.

En definitiva, en el presente trabajo se han aportado datos empíricos que sustentan la hipótesis de que la inversión en los jóvenes puede generar beneficios a largo plazo para toda la sociedad española. En primer lugar, porque permite aliviar la carga de las familias de origen, que tienen que paliar las carencias de las prestaciones públicas. En segundo lugar, porque permite aprovechar la inversión educativa en los jóvenes para sustentar el desarrollo del país, además de fortalecer su recaudación tributaria. Finalmente, porque mejorar las condiciones de vida de los jóvenes representa una alternativa válida al aumento de la edad de jubilación y a la disminución de las pensiones como mecanismos para garantizar la sostenibilidad económica del sistema de pensiones.

En suma, la subestimación de los problemas que afectan a la juventud española puede comportar consecuencias para toda la sociedad en su conjunto. Pese a que este trabajo sólo da una perspectiva parcial de la cuestión, representa un buen punto de partida para una reflexión acerca de la necesidad de considerar la sociedad de forma más holística: no como un conjunto de segmentos aislados, sino como una mezcla de diferentes componentes que interactúan entre ellos y generan efectos, tanto beneficiosos como dañinos, sobre los demás.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba, S., Fernández, A. & Martínez U. (2013). *Crisis Económica y nuevo panorama migratorio en España*. Centro de Documentación de las Migraciones, Colección Estudios, 65. Madrid: Fundación 1º de Mayo.
- Arango, J. (2004). 'Inmigración, cambio demográfico y cambio social'. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 815, 31-44.
- Baizán, P. (2006). 'El efecto del empleo, el paro y los contratos temporales en la baja fecundidad española de los años 1990'. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 115(1), 223-253.
- Bernardi, F. (2005). 'Public policies and low fertility: Rationales for public intervention and a diagnosis for the Spanish case'. *Journal of European social policy*, 15(2), 123-138.
- Billari, F. C., & Kohler, H. P. (2004). 'Patterns of low and lowest-low fertility in Europe'. *Population Studies*, 58(2), 161-176.
- Bongaarts, J. (2004). 'Population aging and the rising cost of public pensions'. *Population and Development Review*, 30(1), 1-23.
- Bosveld, W. (1996). *The ageing of fertility in Europe. A comparative demographic-analytic study*. Amsterdam: Thesis.
- Calvo, E. G. (2002). 'Emancipación tardía y estrategia familiar'. *Estudios de Juventud*, 58, 9-18.
- Castro Martín, T., & Rosero-Bixby, L. (2011). 'Maternidades y fronteras. La fecundidad de las mujeres inmigrantes en España'. *Revista Internacional de Sociología*, 69(M1), 105-138.
- Chomik, R. & E. R. Whitehouse (2010). 'Trends in Pension Eligibility Ages and Life Expectancy, 1950-2050.' *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, No. 105, OECD.
- CIS (2012). *Estudio 2932: Barómetro de Febrero*. Disponible en línea [15/12/2014]: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12564
- Colectivo Ioé (2013): *Expansión del neoliberalismo y políticas sociales*. Informe del Barómetro Social de España. Disponible en línea [10/12/2014]: http://barometrosocial.es/archivos/BSE2011_PolSoc.pdf
- Consejo de Juventud de España (2014). *Observatorio de emancipación. 1º trimestre de 2014*. Madrid: Consejo de Juventud de España.
- Dalla Zuanna, G. (2001). 'The banquet of Aeolus: A familistic interpretation of Italy's lowest low fertility'. *Demographic Research*, 4, 133-162.

- De La Fuente, A., & Domenech, R. (2013). 'The financial impact of Spanish pension reform: A quick estimate'. *Journal of Pension Economics and Finance*, 12(01), 111-137.
- De las Heras Camino, A., Raull, M. B. G., & González, D. H. (2014). 'The sustainability factor and the Spanish public pension system'. *Economía española y Protección Social*, (6), 119-157.
- Desai, M., Kapur, D., McHale, J. & Rogers, K. (2009). 'The fiscal impact of high-skilled emigration: Flows of Indians to the U.S'. *Journal of Development Economics*, 88, pág. 32-44
- Devolder, D., & Treviño, R. (2007). 'Efectos de la inmigración extranjera sobre la evolución de la natalidad y de la fecundidad en España'. *Centre d'Estudis Demografics, Papers de Demografia*, (321).
- Docquier, F. & Rapoport, H. (2009). 'Documenting the brain drain of "la crème de la crème": Three case-studies on international migration at the upper tail of the education distribution'. *Working Papers*, Bar-Ilan University, Department of Economics, No. 2009-25.
- Dumont, J.C., Spielvogel, G., Widmaier, S. (2010). 'International Migrants in Developed, Emerging and Developing Countries: An Extended Profile'. *OCDE Social, Employment and Migration Working Papers, No.11*.
- Echaves, A. & Andújar, A. (2014). 'Acceso a la vivienda y emancipación residencial de los jóvenes españoles en un contexto de crisis'. *Actas del XIV Congreso Nacional De Población, AGE*. Sevilla, 10-12 de septiembre.
- Esping-Andersen, G. (1990): *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- Eurofound (2014). *Mapping youth transitions in Europe*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- Ferrera, M. (1995). 'Los Estados del Bienestar del Sur en la Europa social', en Sarasa, S. & Moreno, L. (eds.) *El Estado del Bienestar en la Europa del Sur*. Madrid: CSIC (Colección Politeya), 85-111.
- Flaquer, L. (2002). 'Familia y Estado del bienestar en la Europa del sur', en Flaquer, L. (ed.) *Políticas Familiares en la Union Europea*, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, pp.173-208.
- (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Gentile, A. (2012). *Inestabilidad laboral y emancipación. Jóvenes-adultos en el umbral del mileurismo en Barcelona y Roma*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- (2006). *Una precaria transición a la edad adulta: inestabilidad laboral y límites del régimen familista del Estado del Bienestar. El caso de España*. Documento

de Trabajo 06-02. Unidad de Políticas Comparadas (UPC). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

González-Ferrer, A. (2013). *La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no*. Zoom Político 2013/18, Fundación Alternativas, Madrid.

Gutiérrez, R. (2014). 'Welfare Performance in Southern Europe: Employment Crisis and Poverty Risk'. *South European Society and Politics*, 19(3), 371-392.

Hammer, T. & Junkkunen, I. (2003). 'Surviving unemployment: a question of money or families?', en Hammer, T. (Ed.) *Youth unemployment and social exclusion in Europe: a comparative study*. Bristol: Policy Press.

Hoekstra, Joris (2005). 'Is there a Connection between Welfare State Regime and Dwelling Type? An Exploratory Statistical Analysis'. *Housing Studies*, 20(3): 475-495.

INE (2014a) *Cifras de Población a 1 de enero de 2014. Estadística de Migraciones 2013*.

- (2014b). *Estadística de Migraciones: Metodología*.

INEE (2014). *Panorama de la educación: Indicadores de la OCDE*. Madrid: Ministerio de Educación.

INJUVE (2014). *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. Observatorio de la Juventud en España, Servicio de Documentación y Estudios, Madrid.

Kohler, H.-P., Billari, F. C., & Ortega, J. A. (2002). 'The emergence of lowest-low fertility in Europe during the 1990s'. *Population and Development Review*, 28(4), 641-680.

León, M. & Pavolini, E. (2014). 'Social Investment' or Back to 'Familism': The Impact of the Economic Crisis on Family and Care Policies in Italy and Spain'. *South European Society and Politics*, 19(3), 353-369.

Lynch, J. (2006). *Age in the Welfare State*. Londres: Cambridge University Press.

Mato, J. (2011) 'Spain: fragmented unemployment protection in a segmented labour market', en Clasen, J. & Clegg, D. (eds.) *Regulating the Risk of Unemployment*, Oxford, Oxford University Press, 146-186.

Matsaganis, M. & Levent, C. (2014). 'The Distributional Impact of Austerity and the Recession in Southern Europe'. *South European Society and Politics*, 19(3), 393-412.

Missé, A. (2014). 'Unos presupuestos contra los parados'. *Alternativas Económicas*, 19. Disponible en línea [28/11/2014]: <http://alternativaseconomicas.coop/posts/unos-presupuestos-contra-los-parados>

Módenes, J. A. & López-Colas, J. (2014). 'Cambio demográfico reciente y vivienda en España: ¿hacia un nuevo sistema residencial?'. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 148: 103-134.

- Moreno, L. (2001): 'La vía media española del modelo de bienestar mediterráneo'. *Papers: revista de sociología*, 63(64), 67-82.
- Moreno, L., & Salido, O. (2008). 'Bienestar y políticas familiares en España'. *Política y Sociedad*, 44(2), 101-114.
- Morgan, S. P., & Taylor, M. G. (2006). 'Low fertility at the turn of the twenty-first century'. *Annual Review of Sociology*, 32, 375-399.
- Mulder, C.H. & Billari, F.C. (2010). 'Homeownership Regimes and Low Fertility'. *Housing Studies*, 25(4), 527-541.
- Navarro, V. & Quiroga, Á. (2004). 'La protección social en España', en Navarro, V. (coord.) *El Estado de Bienestar en España*. Madrid: Tecnos.
- OCDE (1998). *Education at a Glance: OECD Indicators 1998*. Paris: OECD.
- (2000). *Education at a Glance: OECD Indicators 2000*. Paris: OCDE.
 - (2001). *Education at a Glance: OECD Indicators 2001*. Paris: OCDE.
 - (2002). *Education at a Glance: OECD Indicators 2002*. Paris: OCDE.
 - (2003). *Education at a Glance: OECD Indicators 2003*. Paris: OCDE.
 - (2004). *Education at a Glance: OECD Indicators 2004*. Paris: OCDE.
 - (2005). *Education at a Glance: OECD Indicators 2005*. Paris: OCDE.
 - (2006). *Education at a Glance: OECD Indicators 2006*. Paris: OCDE.
 - (2007). *Education at a Glance: OECD Indicators 2007*. Paris: OCDE.
 - (2008). *Education at a Glance: OECD Indicators 2008*. Paris: OCDE.
 - (2009). *Education at a Glance: OECD Indicators 2009*. Paris: OCDE.
 - (2010). *Education at a Glance: OECD Indicators 2010*. Paris: OCDE.
 - (2011). *Education at a Glance: OECD Indicators 2011*. Paris: OCDE.
 - (2012). *Education at a Glance: OECD Indicators 2012*. Paris: OCDE.
 - (2013). *Education at a Glance: OECD Indicators 2013*. Paris: OCDE.
 - (2014a). *Education at a Glance: OECD Indicators 2014*. Paris: OCDE.
 - (2014b). *Panorama de la Educación 2014. Nota de país: España*. OCDE: Paris.
- ONU (2013). 'World Population Prospects: The 2012 Revision.' Nueva York: Department for Economic and Social Affairs.
- Pareja-Eastaway, T & Sánchez-Martínez, M.T. (2010). 'El alquiler: una asignatura pendiente de la política de vivienda en España'. *Ciudad y Territorios. Estudios Territoriales*, XLIII, 167:53-70.
- Pinnelli, A. (1995). 'Women's condition, low fertility, and emerging union patterns in Europe', en Mason, K.O. & Jensen, A.M. (eds.), *Gender and family change in industrialized countries*, Oxford, Clarendon Press, 82-101.
- Real Instituto Elcano (2013). *Barómetro del Real Instituto Elcano: 32ª Oleada*. Disponible en línea [30/11/2014]: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CO NTEXT=/elcano/elcano_es/barometro/oleadabrie32

- Requena, M. (2002). 'Juventud y dependencia familiar en España'. *Revista de estudios de juventud*, 58(02), 12-24.
- Ruiz, J. I. C. (2013). 'Los retos del factor de sostenibilidad de las pensiones: presente y futuro'. *Documentación laboral*, 99, 21-34.
- Scarpetta, S., Sonnet, A. & Manfredi, T. (2010). 'Rising Youth Unemployment During The Crisis: How to Prevent Negative Long-term Consequences on a Generation?', *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, No. 106, OECD Publishing.
- Sleebos, J. (2003). 'Low Fertility Rates in OECD Countries: Facts and Policy Responses', *OECD Labour Market and Social Policy Occasional Papers*, No. 15.
- TD (2012). 'Europe's lost generation. Observation'. TD Economics, Cherry Hill: New Jersey.
- Triandafyllidou, A. & Gropas, R. (2014). 'Emigrating in times of crisis. Highlights and new data from an e-survey on high-skilled emigrants from Southern Europe and Ireland'. Survey Report, Global Governance Programme, European University Institute.
- UNFPA (2014). *El poder de 1.800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación del futuro. Estado de la población mundial 2014*. Organización de Naciones Unidas: Nueva York.
- Van de Kaa, D.J. (1987). 'Europe's Second Demographic Transition', *Population Bulletin*, 42(1), Washington, D.C.: Population Reference Bureau.